

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



ORGANIZACIÓN DE UNA COMUNIDAD BASADA EN EL PROCOMÚN COMO FORMA DE DESARROLLO RURAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

TRABAJO DE FIN DE GRADO

EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: ALEJANDRA SARA RODRÍGUEZ PALACIOS

TUTOR: JOSE DANIEL RUEDA ESTRADA

CURSO 2017-2018

*A mis cuatro pilares, que me sostienen cuando
tambaleo, y a mis dos abuelas que me enseñan la
importancia de conocer y recuperar nuestra
historia.*

RESUMEN

Este trabajo de fin de grado presenta una propuesta de desarrollo rural donde la organización se fundamentará en el procomún y donde se creará un espacio de convivencia y de intercambio de conocimientos entre una generación rural y una urbana. La organización será participativa, horizontal y con vistas hacia una autogestión, partiendo de los retos que muestran las zonas rurales y más concretamente, de los que existen en el pueblo de Laíz de las Arrimadas.

Los objetivos de este proyecto son, por tanto, organizar una convivencia por medio de un Concejo Abierto, permitir la transmisión de conocimientos populares a generaciones más jóvenes, y atraer personas del mundo urbano, hacia el mundo rural.

PALABRAS CLAVES

Desarrollo rural, procomún, sostenibilidad, organización social.

ABSTRACT

This end-of-grade project presents a rural development proposal where the organization will be based on the commons and where a space of coexistence and exchange of knowledge between a rural and an urban generation will be created. The organization will be participatory, horizontal and with a view to self-management, based on the challenges that rural areas show and, more specifically, those that exist in the town of Laíz de las Arrimadas.

The objectives of this project are, therefore, to organize a coexistence through an Open Council, to allow the transmission of popular knowledge to younger generations, and to attract people from the urban world, to the rural world.

KEYWORDS

Rural development, commons, sustainability, social organization.

ÍNDICE GENERAL

I.	INTRODUCCIÓN	7
1.	OBJETIVOS:	8
2.	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:	8
II.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
1.	CONCEPTO DE LOS COMUNES.	11
2.	CONCEPTO DE DESARROLLO.	14
3.	CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD.	18
4.	CONCEPTO DE COMUNIDAD.....	19
5.	POLÍTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO	23
III.	PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	28
1.	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	28
2.	OBJETIVOS	30
	Objetivo general:	30
	Objetivos específicos:	30
3.	CONTENIDOS	30
1.	Descripción contexto: territorio, personas y servicios.	30
4.	METODOLOGÍA	39
1.	Toma de contacto	40
2.	Análisis de las necesidades	45
3.	Elaboración de un plan de trabajo	46
4.	Búsqueda de recursos e instituciones	49
5.	Diseño de una estructura de organización.....	50
6.	Despliegue de un plan de trabajo	60
7.	Evaluación continua y reajuste.....	60
8.	Evaluación final.....	61
IV.	CONCLUSIONES	62
V.	BIBLIOGRAFÍA.....	64
VI.	ANEXOS:	68

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. POLÍTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL ÁMBITO NACIONAL Y REGIONAL.....	23
TABLA 2. GRÁFICO SITUACIÓN DEMOGRÁFICA EN LAÍZ DE LAS ARRIMADAS.....	34
TABLA 3. TABLA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA DE LAÍZ DE LAS ARRIMADAS.....	35
TABLA 4. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA EN LA ERCINA.....	36
TABLA 5. SERVICIOS EN LA COMUNIDAD DE LA ERCINA.....	37
TABLA 6. DAFO DE LAÍZ DE LAS ARRIMADAS 2018.....	39
TABLA 7. RECURSOS MATERIALES.....	49
TABLA 8. ORGANIZACIÓN DE LAS TAREAS.....	54
TABLA 9. EJEMPLO DE LA ORGANIZACIÓN DEL CUIDADO DE MAYORES.....	55
TABLA 10. EJEMPLO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS.....	56
TABLA 11. EJEMPLO DE LA ORGANIZACIÓN DEL HUERTO COMÚN.....	59
TABLA 12. CUADERNO DE CAMPO PARA LA TOMA DE CONTACTO.....	68
TABLA 13. GUION DE ENTREVISTA. ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	105
TABLA 14. GUION DE LA ENTREVISTA. RESUMEN DEL ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	106
TABLA 15. ESCALA DE SATISFACCIÓN DIRIGIDA A LOS HABITANTES. EVALUACIÓN FINAL.....	121
TABLA 16. LISTA DE COTEJO DIRIGIDA AL EDUCADOR/A SOCIAL. EVALUACIÓN FINAL.....	123
TABLA 17. TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA VECINA DE LAÍZ 1.....	124
TABLA 18. TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA VECINA DE LAÍZ 2.....	126
TABLA 19. TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA VECINA DE LAÍZ 3.....	127
TABLA 20. TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA ALCALDE LA ERCINA.....	128
TABLA 21. TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA ERCINA.....	130

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS DE LEÓN.....	31
FIGURA 2. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ERCINA.....	32
FIGURA 3. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LAÍZ DE LAS ARRIMADAS.....	33
FIGURA 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA ERCINA.....	38
FIGURA 5. PORCENTAJE EDAD. CUESTIONARIO ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.....	41
FIGURA 6. PORCENTAJE INCORPORACIÓN AL PROYECTO. CUESTIONARIO ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.....	42
FIGURA 7. PORCENTAJE RETOMAR LA ORGANIZACIÓN DEL PROCOMÚN. CUESTIONARIO ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.....	42
FIGURA 8. PORCENTAJE. CEDER TIEMPO EN CUIDADOS. CUESTIONARIO ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.....	43
FIGURA 9. PORCENTAJE APRENDER CONOCIMIENTOS POPULARES. CUESTIONARIO ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.....	43
FIGURA 10. CUESTIONARIO POSIBILIDAD DEL PROYECTO. CUESTIONARIO ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.....	44
FIGURA 11. ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	48
FIGURA 12. RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN . (1).....	69
FIGURA 13. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (2).....	70
FIGURA 14. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (3).....	71

FIGURA 15. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (4)	72
FIGURA 16. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN (5)	73
FIGURA 17. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (6)	74
FIGURA 18. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (7)	75
FIGURA 19. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (8)	76
FIGURA 20. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (9)	77
FIGURA 21. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (10)	78
FIGURA 22. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (11)	79
FIGURA 23. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (12)	80
FIGURA 24. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (13)	81
FIGURA 25. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN (14)	82
FIGURA 26. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (15)	83
FIGURA 27. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (16)	84
FIGURA 28. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (17)	85
FIGURA 29. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (18)	86
FIGURA 30. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (19)	87
FIGURA 31. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (20)	88
FIGURA 32. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (21)	89
FIGURA 33. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (22)	90
FIGURA 34. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (23)	91
FIGURA 35. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (24)	92
FIGURA 36. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (25)	93
FIGURA 37. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (26)	94
FIGURA 38. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (27)	95
FIGURA 39. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (28)	96

FIGURA 40. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (29)	97
FIGURA 41. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (30)	98
FIGURA 42. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (31)	99
FIGURA 43. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (32)	100
FIGURA 44. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (33)	101
FIGURA 45. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (34)	102
FIGURA 46. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (35)	103
FIGURA 47. . RESULTADOS INDIVIDUALIZADOS DEL CUESTIONARIO A MIEMBROS DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN LEÓN. (36)	104
FIGURA 48. POSIBLE ORGANIZACIÓN EN EL HUERTO COMÚN. DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN.....	107
FIGURA 49. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 1	108
FIGURA 50. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 2	109
FIGURA 51. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 3	109
FIGURA 52. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 4	110
FIGURA 53. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 5	110
FIGURA 54. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 6	111
FIGURA 55. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 7	111
FIGURA 56. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 8	112
FIGURA 57. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 9	112
FIGURA 58. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 10	113
FIGURA 59. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 11	113
FIGURA 60. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 12	114
FIGURA 61. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 13	114
FIGURA 62. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 14	115
FIGURA 63. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 15	115
FIGURA 64. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 16	116
FIGURA 65. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 17	116
FIGURA 66. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 18	117
FIGURA 67. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 19	117
FIGURA 68. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 20	118
FIGURA 69. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 21	118
FIGURA 70. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 22	119
FIGURA 71. DOCUMENTOS DEL CONCEJO DE LAS ARRIMADAS. PAG. 23	120

I. INTRODUCCIÓN

La vida actual en un entorno rural no tiene nada que ver con la de unas pocas décadas atrás. La realidad rural española es muy diversa existiendo desde los pequeños territorios al noroeste del país, hasta los de mucho mayor volumen en el litoral mediterráneo y el extra radio de las capitales.

Este proyecto se centra en esas aldeas del noroeste del país, y más concretamente de Castilla y León que se encuentran en una situación muy complicada, ya que como dice Camarero et al., (2009), las características principales de estos territorios son: envejecimiento de la población, contracción de la natalidad y el descenso de la fecundidad, masculinización, dependencia y emigración rural.

Este trabajo se divide en dos partes, por un lado, la justificación y la fundamentación teórica y una segunda donde se encuentra una propuesta metodológica experimental, con el fin de dar sentido a todas las preguntas surgidas en el proceso de revisión bibliográfica.

Se exponen una serie de conceptos necesarios para comprender de forma holística el desarrollo rural. Existen gran variedad de maneras de afrontar esta situación, pero este proyecto trabaja desde una perspectiva social y comunitaria, y en este aspecto se destaca el procomún. Es entonces cuando nos surge una pregunta ¿Por qué el sistema económico actual impide o pone tantos impedimentos a esta forma de organización? Una respuesta podría ser que el procomún, cómo dice Alonso et al. (2016) y su organización social permiten y consiguen un arraigo real con la tierra y con las personas, creando un verdadero cambio en las zonas rurales, y disminuyendo la desigualdad, y puede que esto no interese, ya que este cambio formaría parte de un desarrollo social y no solo económico.

Otra cuestión que plantea tras analizar el término desarrollo es: ¿Debemos visualizar el desarrollo como el cuidado a las personas integradas en su medioambiente o como acumulación de bienes y servicios y el auge de la producción? Si apostamos por lo primero dudaríamos de la visión actual de desarrollo y de la existencia de sociedades duales, en las que las zonas rurales ocuparan un status de subdesarrolladas.

En todo su contenido apuesta por una perspectiva social y comunitaria, por lo que a lo largo de él se ofrecerá la misma importancia al cuidado del territorio como al de los vínculos sociales.

Todas estas cuestiones introducen a un estudio en el que se reflexionará a cerca del desarrollo rural, así como los conceptos que guardan relación con él y el papel del educador social con el fin de ofrecer una perspectiva del desarrollo rural desde otro punto de vista.

1. OBJETIVOS:

El TFG se basa en los siguientes objetivos relacionados con los establecidos en el grado de Educación Social.

- Dar cuenta del conocimiento adquirido en las diferentes materias que comprender el Plan de Estudios del Grado de Educación Social, así como mostrar habilidades a la hora de diseñar, gestionar e implementar un proyecto socioeducativo.
- Desarrollar la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de los saberes y competencias de toda investigación pedagógica-social.
- Promover y justificar diversos agentes, recursos y procesos con el fin de crear una concepción integral de la Educación Social.
- Dar a conocer la función del Educador Social y su espacio dentro del desarrollo rural, mediante la investigación, la creación y puesta en práctica de proyectos.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

He decidido realizar el proyecto sobre el tema de desarrollo local ya que considero que se debe mostrar una visión diferente de este concepto. Dejar de lado la idea de desarrollo siempre unida a lo económico y apostar por una transformación verdadera en el ámbito social, organizacional y cultural.

Criarme en un pueblo me ha permitido percatarme de las fortalezas no visibles que tienen estas zonas y de las grandes dificultades que están viviendo en las últimas décadas. Las zonas rurales están en peligro de extinción, y no con ello me refiero a la

despoblación, si no que esta, está produciendo a su vez una pérdida de patrimonio muy importante, ya que el valor de las zonas rurales, se encuentra en todo lo cultural y social que antiguamente había en ese lugar.

Unido a lo anterior, otro de los motivos de este proyecto es la intención de poner en auge el valor y sabiduría de las personas mayores. Dentro de la lógica capitalista productivista todo aquello que no aporta beneficio económico directo es considerado un lastre, y es lo que ha ocurrido con las personas mayores, descendiendo su status como simples usuarios de un sistema y no con capacidad de aportar a este. Por ello se pretende hacer una apuesta en valor tanto del legado cultural de las personas mayores como de la capacidad de seguir aportando a la sociedad.

También hay que destacar que los contextos rurales se han visto marcadamente influidos por los procesos de exclusión, y así hablar de la ineficacia de las políticas que no han conseguido parar la despoblación de estas zonas. Los habitantes de los pueblos se han quedado en una especie de "tierra de nadie", no se ven reconocidos como sus antepasados ni ya pueden integrarse en las élites urbanas.

La aldea significó el primer germen, la unidad elemental anterior al nacimiento de la ciudad, y contiene en su concepción medios de los principios activos que la humanidad necesita para salir de su laberinto. El futuro es aquella forma de vida que tenga presente al medioambiente. Un futuro viable si somos capaces de mirarla con óptica retroprogresiva, futurista en lo tecnológico y revisionista en la organización social.

Resulta primordial repensar un modelo productivo e idear cómo nos hacemos colectivamente cargo de la vida de la gente. El modelo económico convencional no mira los bienes de fondo, no se detienen en la satisfacción de las necesidades, ni da importancia a los trabajos que sostienen la vida si están fuera de la esfera laboral. Como consecuencia, este proyecto se plantea dejar de priorizar al trabajo de mercado, para dar a las personas y a la naturaleza un protagonismo, y propiciar una serie de procesos de mediación que producirían bienes y servicios, y riqueza y bienestar social.

Existe una tendencia actual de convertir la vida rural en una especie de parque temático con casas de turismo rural y una especie de falsa idealización sobre las formas de vida rurales. Se identifica lo rural como área de descanso y terapia de la vorágine urbana o

como reserva antropológica pintoresca en un mundo cibernético que incrementa sus dígitos.

Pero lo que se ha perdido en los pueblos y resulta lo más valioso es la cultura del trabajo en común, de la cooperación, el trueque y uso de los recursos y útiles que se ponían al uso de todos, así como la importancia del patrimonio común. Recuperar la memoria de lo comunitario es la esencia del retorno al mundo rural, sin menospreciar los saberes de la naturaleza, de los oficios, etc. Toda esta esencia de lo comunitario es un punto de partida metodológico hacia iniciativas que una comunidad ponga en marcha, y que facilite no sólo la supervivencia, sino un modelo vital satisfactorio.

Por todo ello, se pretende hacer un proyecto experimental de nuevas formas de comunidad, las cuales son imprescindibles en un futuro cercano. La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social, creando un entorno de convivencia entre una población ya residente en el pueblo y con una media de edad muy alta, y otra, perteneciente a las zonas urbanas, y jóvenes. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, (el cual es una forma de organización que se basa en compartir bienes y recursos comunitarios, y que será más adelante definido) en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así un compendio de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serán aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

No se trata tanto de proporcionar a las personas jóvenes un modo de vida, sino que el proyecto pretende desarrollar un modelo de comunidad regido comunalmente, que a largo plazo consiga ser autogestionado, ecológicamente responsable y energéticamente mantenible.

El papel del educador en este proyecto resulta muy necesario. Actuará como un dinamizador de la comunidad, promoviendo las intervenciones necesarias de participación para que todos los miembros de la comunidad encuentren satisfacción en el proyecto, y por otra parte, actuaría como mediador en la resolución de posibles conflictos.

El lugar en el que se sitúa el proyecto, es una zona rural, ecológicamente no degradada, en riesgo de despoblación y alejada de núcleos grandes de población.

Por último, se pretende ofrecer una visión realista y considerar que la propuesta señalada es viable a corto-medio plazo, sin saber si esta llegaría a permanecer a largo plazo y con ello asentar sus bases y conseguir sus objetivos más complicados como la autogestión.

En síntesis, se propone un proyecto innovador que contemple el desarrollo y la organización social desde la perspectiva del procomún, y en el cual el educador juegue un papel de dinamizador y mediador entre las partes. De esta forma, se consigue una visión diferente de las zonas rurales, que pasan a ser territorios con un gran potencial, tanto natural como social.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es preciso partir de unos términos conceptuales y aclarar cuál es la visión que se tiene en este proyecto sobre ellos.

1. CONCEPTO DE LOS COMUNES.

El procomún se define como un modelo organizativo en la que los integrantes participan tomando decisiones de primer orden, y en la que comparten tanto bienes físicos y recursos, como todo aquello referente al ámbito cultural, social y natural.

Los comunes en su término más estricto serían todos aquellos “bienes, conocimientos y riquezas que siendo comunes a todas y a todos hacen posible la vida conjunta” (Madriolonia.org, 2011, p. 17). Es decir, tantos bienes naturales como otros recursos, que no son gestionados ni por manos públicas ni privadas. Pero cuando nos referimos a los procomunes, estamos mencionando tres aspectos a la vez, un recurso, una

comunidad y un conjunto de protocolos sociales. Una adecuada definición del procomún, es la que realiza David Bollier “es básicamente un orden económico y social que, a paso lento pero decidido, afirma que otro mundo es posible” (Bollier, 2014, p.13). Otra definición complementaria es la de Joan Subirats, “Apuntan a revertir las crecientes desconexiones entre política y economía, entre necesidades y territorio, entre individuos y nuevas instituciones” (Subirats en Alonso, 2016, p.17). Por tanto el procomún es una herramienta que aúna diferentes esferas de la vida como son la participación, la producción económica, la cooperación y un idealismo ético que afirma que las personas pueden organizarse por sí mismas, generando ellas mismas un valor social enorme. No se puede olvidar tampoco que los comunes reclaman nuestra herencia compartida.

El comunal surge en la Alta Edad Media, como consecuencia y causa de la gran revolución civilizatoria que tuvo lugar en el siglo VIII.

Desde sus orígenes está íntimamente vinculada a la institución asamblearia del Concejo Abierto. En efecto, sin comprender éste no puede entenderse con objetividad el comunal, que lejos de ser una institución esencialmente económica debe ser percibida como la plasmación de un ideario sublime de convivencia y relación a un nivel superior entre los seres humanos. (Rodrigo, 2011, p.16).

El objetivo de los comunes es construir instituciones arraigadas a la autonomía social. Estos no son un término nuevo, si no que ha formado parte de la organización social desde siempre, pero por ello también se han modificado a lo largo del tiempo, y así se pueden encontrar dos conceptos diferentes: comunes tradicionales y comunes nuevos.

Los comunes tradicionales obedecen y se sitúan en un contexto histórico y ecosistémico particular, es decir son diferentes según la región y la cultura donde se encontraran o se hayan desarrollado. “Los comunales tradicionales, a su vez, son inspiración para los nuevos comunes o comunes globales” (Calle en Alonso, 2017, p.18). Estos, sin embargo, como la misma palabra lo dice no se enmarcan en un lugar concreto, esto sucede ya que se encuentran en la era digital, y en la mayoría de los casos los entornos que se crean son digitales.

Según explica Alonso Leal, existen diferentes comunes según el tipo de proceso:

i) Aquellos que están actualizando la tradición del cooperativismo desde la economía social y la solidaria, ii) las propuestas de transiciones hacia la sostenibilidad desde la agroecología y la ecología política, y iii) la creación de entornos cooperativos para lo que denominamos bienes digitales o medios de interacción. (Alonso, 2017, p. 18).

Los nuevos comunes presentan algunas particularidades por lo que es complicado trabajar con ellos, ya que se construyen desde un marco comunitario difuso, sin unos límites claros y con una gran complejidad social, ya que las sociedades actuales se caracterizan por aunar diferentes culturas y sociedades.

Sin dejar de hablar de los comunes es necesario destacar porqué estos tienen la tendencia a desaparecer, sobre todo en algunos momentos de la historia.

Las nuevas formas de organización y el capitalismo están impidiendo actuar a las instituciones sociales y a las economías alternativas que unían esas organizaciones comunales. Esto sucede porque el poder del cercamiento mercantil no tiene escrúpulos a la hora de destruir el procomún. No le interesa que se pueda demostrar que existen alternativas mejores y lo que es más, que estas prácticas se basan en compartir, ya que esto es contrario a la lógica de la propiedad privada. (Bollier, 2014).

El procomún es una herramienta vital a la hora de combatir estos cercamientos, dado que le pone nombre al proceso destructivo que la economía liberal o bien ignora o bien presenta como “progreso”. Los comunes nos proporcionan un vocabulario con el que plantar cara a esta falacia. Nos ayudan a identificar el despojo, las desigualdades y la destrucción ecológica de los cercamientos del Mercado. (Bollier, 2014, p.8).

Según dice Karl Polanyi, “las personas que apuestan por los comunes son un movimiento a contra corriente de los esfuerzos del binomio capital-estado por dar un salto en la mercantilización o privatización de determinados bienes, que antes eran más accesibles”. (Polanyi en Alonso, 2017, p.19).

Lo que está claro es que “las sociedades industrializadas, obsesionadas con el mercado, están comprendiendo gradualmente que el mercado y el Estado no son las únicas maneras de organizar la sociedades ni de gestionar los recursos” (Bollier, 2014, p.21).

La aniquilación coercitivamente de lo comunal por parte del Estado, las Comunidades Autónomas y el Ayuntamiento lo denomina Félix Rodrigo Mora “etnicidio”. (Rodrigo, 2011).

Y así, dice Rodrigo Mora que podemos estar seguros de que el Estado querrá acabar de aniquilar el comunal subsistente.

Esto nos llama a la resistencia y a la lucha, para:

- 1) mantener lo que de él perdura,
- 2) recuperar su prístina condición,
- 3) hacer que las porciones de comunal expoliadas por el Estado o por particulares sea devueltas al acervo colectivo,
- 4) conocer mejor su naturaleza concreta,
- 5) contribuir a crear comunidades humanas rurales aptas para la vida comunitaria, vale decir, sustentada en los bienes comunales,
- 6) cooperar en forjar seres humanos de la suficiente calidad y virtud como para poder ser sujetos agentes de los objetivos expuestos. El primer paso en esa dirección es comprender con objetividad la cuestión. (Rodrigo, 2011, p. 16).

2. CONCEPTO DE DESARROLLO.

Sin dejar de lado los comunes, estos cuestionaban antaño, y cuestionan actualmente el modelo de “desarrollo”, ya que los comunes tienen en cuenta tanto los bienes naturales, es decir los recursos, como los bienes cooperativos, es decir, accesos que nos permiten cooperar e interrelacionarnos.

Ahora bien, el concepto de desarrollo no es un concepto unívoco; hay quien apuesta por un concepto que tiene en cuenta la parte social y medioambiental, como puede ser la perspectiva de los comunes, pero también existen otras teorías que apuestan por un concepto más bien económico.

Keynes fue el primero en utilizar este término a mediados del siglo pasado, él tenía la visión de que el desarrollo era el mejoramiento del nivel económico.

Otro término relacionado es el desarrollo local endógeno. Este tiene como objetivo promover iniciativas para mejorar la calidad de vida de la población, pero siendo críticos con él, se sigue basando en el sistema capitalista que como antes se explicaba

impide la vida comunitaria, ya que su fin es generar nuevos empleos y regenerar la estructura socioeconómica.

Otro autor es C. Fourtado el cual menciona que para él las dimensiones del desarrollo son tres: el incremento de la eficacia del sistema social de producción, la satisfacción de las necesidades elementales de la población y la consecución de objetivos a los que aspiran grupos dominantes de una sociedad y que compiten en la utilización de recursos escasos. (Furtado, 1972).

Un ejemplo más de un autor que apuesta por un desarrollo en el que tiene gran importancia la parte económica es Rostow, y es que muestra las fases del desarrollo mencionando que la menos desarrollada sería la sociedad tradicional o agrícola, la segunda las condiciones previas al despegue, es decir el progreso económico, en tercer lugar, el despegue o expansión económica, en cuatro la madurez o diversificación de la producción industrial y por último, el consumo de masas, a lo que él considera la elevación de la calidad de vida. (Mesino, 2010).

Esto es muy discutible, ya que otras teorías afirman que la sociedad tradicional o agrícola está en la cumbre de desarrollo en comparación con la fase de consumo de masas. Ahora bien, esto depende si la prioridad del desarrollo se centra en la producción y acumulación de capital, o en el cuidado tanto del medioambiente, como de las personas. Y por tanto, aquí entra a debate si en muchos casos no se encuentran más desarrollados culturalmente, socialmente y medioambientalmente las zonas rurales que las zonas urbanas, que solo acumulan servicios y bienes innecesarios en muchos de los casos. Igual que se puede cuestionar porqué nuestra sociedad considera más positivo una economía de producción que una de subsistencia, o la industria a la agricultura.

Y es que muchas diferencias en territorios muy cercanos han llevado a pensar a muchos autores que existen las sociedades duales.

Se supone que sólo una parte de la economía y la sociedad ha sido afectada, en forma importante, por relaciones económicas íntimas con el mundo capitalista “exterior”, y esta parte se ha vuelto moderna, capitalista y relativamente desarrollada, precisamente a causa de este contacto. La otra parte es considerada como diversamente aislada, basada en la subsistencia precapitalista y, por lo tanto, más subdesarrollada. Creo, por el contrario, que toda tesis de la “sociedad dual” es falsa, que las recomendaciones de las

políticas a las que lleva, si se siguen, sirven solo para intensificar y perpetuar las propias condiciones de subdesarrollo que supuestamente deben remediar. (Gunder Frank, 1996, p.80).

Pero, al igual que encontramos muchos autores que apuestan por un desarrollo apoyado en lo económico nos encontramos autoras como Cristina Andreu, que apuesta por el ecodesarrollo o el desarrollo integral, definiéndose este con características como integral e integrado, es decir, desde un enfoque holístico; endógeno, utilizando los recursos autóctonos; ecológico, con la intención de potenciar los recursos naturales; local; equilibrado y armónico, con lo que significa que no provoca ni impacto social ni tensiones sociales; de base popular; cooperativo y social y cultural. (Andreu, 2018).

El desarrollo siempre va directamente relacionado con la economía como se ha podido observar, ahora bien, existen distintos tipos de economías. Este análisis se centrará en la exposición de los tipos de economías alternativas creada por Alonso, (2017). Dentro de ésta, se expondrán algunos enfoques entre los que se encuentran, desde la economía colaborativa neoliberal, la economía feminista o el enfoque basado en el decrecimiento.

La economía colaborativa neoliberal se basa en el uso de las nuevas tecnologías tanto para penetrar en la sociedad, como para generar capacidades para la comunidad y los cuidados. Tiene como objetivo el reducir el consumo de bienes y aumentar el consumo de servicios. Su gran debilidad es que no cuestiona el afán de lucro y la acumulación en las grandes empresas. Además crea relaciones muy individualizadas y aumenta las desigualdades en las personas que no acceden al consumo.

La economía basada en comunales y nuevos comunes, aporta experiencias de comunes tanto tradicionales como nuevos y tiene una gran preocupación por nuestra ecoddependencia e interdependencia. En contra se puede decir que no tiene un gran alcance y en muchos casos reproduce las lógicas de mercado, ya que no quedan estrictamente marcados los derechos de la población.

El decrecimiento apuesta por acabar con la acumulación y se centra en el buen vivir. Promueve actuar en red, y por ello pone en valor las relaciones y el autocuidado. En los aspectos negativos se puede encontrar que es complicado adaptar las preocupaciones

medioambientales con las organizativas, y muchas veces estas últimas quedan olvidadas.

La economía feminista, tiene como objetivo el reconocimiento del poder y tener consciencia de su funcionamiento. Es importante destacar que uno de los puntos claves son los cuidados como parte de los comunes y los objetivos tanto económicos como sociales tienen que tener como base lo antes mencionado. Lo negativo de este enfoque, es que solo se encuentra en experiencias micro y muy localizadas de poco alcance hasta ahora.

Después de realizar este análisis, es necesario hablar del proceso que ha sucedido en el mundo rural y el cambio de perspectiva en relación con el desarrollo.

“Desde el triunfo de la revolución liberal, la agricultura, y la totalidad del universo rural están obligados a servir a intereses ajenos” (Rodrigo, 2008, p.131). La mercantilización del campo junto al desarrollo del capitalismo en el siglo XIX realizó un cambio cultural en el campesinado. Convirtiéndose los campesinos en asalariados que debían especializarse en un cultivo, con lo que se perdió el uso múltiple que antiguamente hacían de los terrenos. Y lo más importante convirtiendo su forma de vida en una relación mercantil. Para esa progresiva mercantilización del campo fue fundamental la privatización de lo comunal. Así surge un movimiento de resistencia, que apuesta por recuperar la propiedad de la tierra, siendo esta de quien la trabaja. (Muñiz, 2010).

Comenta Rodrigo Mora que ha sido tanta la idea de mercantilización que se les ha introducido a las zonas rurales que hasta la cultura en los pueblos esta mercantilizada, implantándose:

“el consumo de la cultura” con tres inconvenientes fundamentales: el consumidor es sometido al amaestramiento y a los mensajes institucionales (perdiendo libertad interior); al adquirir con dinero se reducen las capacidades intelectuales, físicas y manuales (en lugar de producir por sí mismo cultura); al comprar diversión se contribuye a la industria del ocio como escaparate del capitalismo más agresivo. (Rodrigo, 2008, p.48).

Por todo esto se entiende que el desarrollo que se impuso a las zonas rurales, fue un desarrollo económico que hizo desaparecer o debilitarse muchos aspectos muy ricos de la sociedad rural. Se observa claramente en la cultura, la cual era propiedad de todos y

cada uno de los habitantes siendo ellos mismos productores y consumidores, para convertirse en meros consumidores. Esto produce el cambio radical de la idea de desarrollo en las zonas rurales, dejando de primar las tierras, los saberes y la autogestión, para empezar a creer que el desarrollo es tener capacidad económica de comprar lo que antes sabías producirte, la especialización en el cultivo y con ello la producción para agentes externos que se encargan de mercantilizar tus productos.

3. CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD.

Otro término esencial a tratar es la sostenibilidad. A menudo se confunde con el término de sustentabilidad, pero existe una pequeña diferencia. Mientras la sostenibilidad, implica no consumir recursos por encima de la tasa de reposición, la sustentabilidad necesita medidas para ser mantenida.

La sustentabilidad implica reconocer los límites biofísicos de la naturaleza y el papel de los cuidados para la sostenibilidad de la vida, es decir, las necesidades derivadas de nuestra ecoddependencia e interdependencia socioambiental. Además que supone contar con un enfoque de equidad y justicia socioambiental que ha sido desarrollado por Amartya Sen y Martha Nussbaum. (Colmenarejo, 2016).

Al hablar de sostenibilidad y sustentabilidad es necesario mencionar la Declaración de Cork. Se revisará la actualización 2.0 realizada en 2016, donde se dice que son conscientes de la importancia del medio rural para la conservación de paisajes, cultura y patrimonio en toda Europa, así como la gran diversidad que existen en los territorios europeos. Para este proyecto resulta esencial y por eso es uno de los principales objetivos.

Se está de acuerdo con la idea de “que la economía rural y las empresas rurales dependerán cada vez más de la digitalización, así como de profesionales cualificados que aprovechen al máximo la transformación digital y mejoren la producción rural de forma sostenible”. (Declaración de Cork 2.0, 2016, p.2). Es importante retornar hacia

las zonas rurales, pero introduciendo en estas zonas todo aquello aprendido del modelo ciudadano que puedan ser útil, siempre y cuando no obstaculice o devore la cultura rural. La innovación es necesaria, pero solo se si cimienta sobre el modelo cultural propio.

Ahora bien se cuestiona el siguiente enfoque que dice: “que el crecimiento económico y la sostenibilidad no son mutuamente excluyentes y pueden ser fomentados por la innovación, a la que tanto los empresarios rurales como los agricultores y los silvicultores deben tener acceso y que puede referirse a tecnologías, prácticas, procesos, cuestiones sociales y organizativas, y ser impulsada por la investigación o basarse en enfoques participativos”. (Declaración de Cork 2.0, 2016, p.2).

Esta cita se contradice con lo expuesto por Taibo, este explica que un modelo económico que necesita el crecimiento constante es incompatible con un planeta finito. (Taibo, 2016).

Más reflexiones que considero interesantes sobre la Declaración de Cork 2.0 son que desde la UE están “preocupados por el éxodo rural y la pérdida de jóvenes y la necesidad de garantizar que las comunidades y las zonas rurales (paisaje, explotaciones agrarias, aldeas y pueblos) sigan siendo lugares atractivos para vivir y trabajar”. (Declaración de Cork 2.0, 2016, p.3).

“Convencidos de que los sectores de la agricultura y la silvicultura siguen siendo de gran importancia para la economía de la Unión” del papel de la agricultura y de la silvicultura en la configuración de los paisajes y de la importancia de los agricultores y silvicultores como guardianes del campo y principales proveedores de bienes y servicios públicos medioambientales relacionados con la biodiversidad, el suelo, el agua y la acción por el clima.” (Declaración de Cork 2.0, 2016, p.3).

4. CONCEPTO DE COMUNIDAD

El concepto de comunidad es muy amplio, al igual que todos los anteriores conceptos mencionados existen muchas perspectivas desde las que observar este concepto, por ello aquí se expondrán algunas de ellas.

Cristina Andreu describe la comunidad como “la unidad/grupo de población que reside en un territorio donde se establecen relaciones entre las personas y el medio, que la caracterizan como comunidad” (Andreu, 2018).

Kisnerman, también añade que para que exista comunidad es imprescindible la interacción. Al igual que Kisnerman, existen muchos autores que ponen el énfasis en lo relacional, como G. Gonzalo Fuertes, quien dice que “la comunidad es fundamentalmente un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad”. (Fuertes, 1998, p.13).

Se considera importante tener en cuenta el aspecto relacional a la hora de formar una comunidad, ya que serán los vínculos de afecto, los que permita tanto crearla como mantenerla en el tiempo. Sin un vínculo personal y social con el resto de la comunidad es muy complicado trabajar, ya que sobre todo, en pequeñas comunidades, es necesaria la empatía y el apoyo mutuo.

Ahora bien, otras definiciones de comunidad sin dejar de poner énfasis en lo relacional, también destacan el espacio, ya que este es el lugar donde se convive y donde surgen todas las dinámicas sociales, lo que se llamaría interacción hombre-suelo. Esta relación se caracteriza por la posesión de un grupo de personas que se localicen en ese territorio concreto, un área geográfica, verdaderos intereses funcionales comunes y una unidad funcional. (Gómez, C, 1959).

Sin perder de vista el concepto de territorio y su importancia, resulta fundamental conocerlo, ya que la comunidad y su organización puede variar mucho dependiendo de este. No será lo mismo crear una comunidad y organizarla en un territorio que en otro.

Muchos autores que han estudiado la comunidad muestran que en la comunidad conviven grupos antagónicos. En toda comunidad viven personas muy diferentes, con culturas, ideas, necesidades muy diferentes y con los que no tienen por qué compartir intereses. El proyecto, como ya he mencionado anteriormente, consta de crear una pequeña comunidad, por lo tanto, se debe tener muy en cuenta lo social. Esto significa observar ambas partes, sus diferencias y sus intereses y necesidades comunes, y como educadora social, mediar entre las partes.

Por último, no podemos olvidarnos de los comunes y de la visión que estos tienen. En los comunes es imprescindible la comunidad. Destacan dos conceptos muy interesantes “comunizar” y “territorializar. Estos dos conceptos definen bien que opinión tienen los comunes de la comunidad. Asumen los dos aspectos que antes se ha mencionado: territorio y redes sociales. Es decir, para los comunes deben tener la misma importancia el cuidado del cuerpo y las personas como el del territorio, ya que consideran que el ser humano no es más que un individuo más dentro de la naturaleza. Creen que hay que respetar el medio tanto por los propios seres humanos, como por el resto de los seres vivos que cohabitan con nosotros. Los comunes “animan a la creación de circuitos más próximos de cooperación y de intercooperación anclados en diferentes territorios” (Alonso, 2017, p.20).

Tras explicar desde varias perspectivas qué es la comunidad, se plantea la siguiente pregunta. ¿Quién gestiona los comunes? Comunidad y organización no son dos conceptos iguales, por lo que en la práctica de los comunes ¿quién gestiona esos comunes que no son ni del estado ni del mercado? ¿Ni son privados ni públicos?

Cuando los estados modernos empiezan a desarrollar normativa legal incorporan en ella las prácticas tradicionales estén o no recogidas en una normativa escrita, para no entrar en colisión con las prácticas anteriores, y esto afecta también a los procomunes. La ley dice que es de uso público, pero en la práctica es de uso común.

El quid de la cuestión es que el procomún es un paradigma práctico para la gobernanza autónoma, la gestión de recursos, y el “buen vivir”. Los comuneros suelen negociar resoluciones satisfactorias para alcanzar sus propios comunes sin la intromisión del mercado ni burocracias gubernamentales. Se esfuerzan por encontrar las mejores formas de gestionar un recurso colectivo y procedimientos para crear normativas de operación que funcionen. Comprenden la necesidad de establecer prácticas efectivas para prevenir la sobreexplotación de su bosque, lago o tierra de cultivo. Acuerdan asignaciones equitativas de tareas y derechos. Y gustan de ritualizar e internalizar sus hábitos colectivos y ética administrativa, que con el tiempo maduran en una hermosa cultura. (Bollier, 2014, p.24).

Así, las negociaciones entre los comuneros acaban convirtiéndose en hábitos y así en leyes sociales que toda la comunidad respeta. Muchas veces estas funcionan mejor que las impuestas por las administraciones oficiales, ya que las primeras han sido consensuadas y decididas entre todos los habitantes. Estas normas a su vez, permiten la gestión y el acceso a las fuentes y recursos comunes.

Como dice Bollier, (2014) lo que es completamente necesario para que una comunidad funcione bajo la sociedad de los comunes, es que la misma decida comprometerse con las prácticas sociales de gestión de un recurso en beneficio de todos. A esto se le llama “hacer procomún”.

Muchas personas apelan a la tiranía del mito de la tragedia, en el cual mencionan al común como un caos, pero esto no es así. Como se ha expuesto, un común necesita normas, límites y leyes, pero sobre todo necesita a una comunidad que actúe como guardián de estas.

Como se expresa De la Rosa et al., (1995) sería interesante conseguir que sean los ayuntamientos, la administración municipal, los protagonistas en esa tarea de llevar a cabo la planificación, administración y gestión integral.

Según dicen en el texto Servicios sociales en el mundo rural “Evidentemente, la capacidad de gestión de estos municipios es muy limitada atendiendo a las formulas habituales de administración municipal, pero la búsqueda de otros medios organizativos puede reportarnos el incremento de la capacidad de implicación de los municipios pequeños en asuntos de su directa incumbencia”. (De la Rosa, P., Rueda, J. D., de la Red, N., y Prieto, J. M, 1995,p.22).

Reflexionando a partir de esto, cualquier comunidad que se instale dentro de un territorio ya organizado administrativamente tendrá obligación de respetar las normas de ese territorio que ya tiene, porque si no entra en colisión con la autoridad estatal y eso imposibilita cualquier modelo de desarrollo.

Considerando que no existe ningún modelo social que sea eterno y que el modelo de organización estatal está en retroceso, ya sea por la globalización económica o por el posible colapso de las estructuras sociales que sustentan el modelo capitalista, el objetivo utópico será dotarse de un modelo autogestionado.

5. POLÍTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Existen gran variedad de leyes y políticas en relación con el desarrollo rural, por lo que se han seleccionado las que se han considerado esenciales en relación a la realización del proyecto. Así a su vez se han dividido según al ámbito territorial que afectan.

TABLA 1. Políticas del desarrollo comunitario en el ámbito nacional y regional

ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN Y ÁMBITO TERRITORIAL DE ESPAÑA

ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN	ÁMBITO TERRITORIAL DE ESPAÑA
<p>PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020</p>	<p>ORDEN AYG/358/2015, de 30 de abril</p>
<p>Objeto: fortalecer el sector agrario y su industria de transformación, la agricultura sostenible y la silvicultura, y las actividades económicas en los pueblos.</p>	<p>Objeto: Se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos y estrategias de desarrollo local, adaptados a la medida 19 «LEADER» del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, a su vez que establecer los criterios de selección de las Estrategias de Desarrollo Local en el marco del desarrollo local participativo.</p>
<p>Prioridades:</p>	<p>Las entidades interesadas en adquirir la condición de Grupo de Acción Local tendrán que proponer estrategias de desarrollo local que incidan especialmente en el mantenimiento de la población del medio rural mediante la potenciación de un empleo generador de complementos en los ingresos que actualmente se tienen en el medio rural, diversificando sus ocupaciones en el contexto de su potencialidad productiva, dando una mayor calidad de vida y, a la vez, preservando la personalidad e idiosincrasia del mismo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Dinamizar, rejuvenecer y modernizar el sector agrario y por consiguiente el medio rural en nuestra Comunidad. • La agricultura compatible con el medio ambiente y la actividad agraria en zonas con dificultades e incentivar la agricultura ecológica. • La mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria y el desarrollo territorial equilibrado, potenciando el apoyo a las micropymes y pymes, así como la incorporación de jóvenes agricultores. • Preservación de los sistemas forestales y la prevención de incendios. • Las mujeres del medio rural, la perspectiva 	<p>(Orden AYG/358/2015, de 30 de abril, 2015)</p>

de género y la visibilización de la mujer.

(Spain - Rural Development Programme
(Regional) - Castilla y León, 2014)

REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013 **LEY 45/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL**

Objeto: establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n o 1083/2006 del Consejo.

(Reglamento UE n° 1303/2013 del parlamento europeo y del consejo, de 17 de diciembre, 2013)

Objeto: regular y establecer medidas para favorecer el desarrollo sostenible del medio rural. en tanto que suponen condiciones básicas que garantizan la igualdad de todos los ciudadanos y en cuanto que tienen el carácter de bases de la ordenación general de la actividad económica en dicho medio.

Objetivos:

- Mantener y ampliar la base económica del medio rural mediante la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, y la diversificación de su economía.
- Mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos.
- Dotar al medio rural, de las infraestructuras y los equipamientos públicos básicos necesarios.
- Lograr un alto nivel de calidad ambiental en el medio rural.
- Facilitar el acceso a la vivienda en el medio rural.
- Fomentar la participación pública en la elaboración, implementación y seguimiento de los programas de desarrollo rural sostenible.

(Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio

REGLAMENTO (UE) N° 1305/2013 DEL
PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO
DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013

Objeto: establece normas generales que rigen la ayuda de la Unión al desarrollo rural financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural ("Feader"), Traza el contexto estratégico de la política de desarrollo rural y define las medidas que deben ser adoptadas para ejecutar la política de desarrollo rural. Además establece normas sobre programación, trabajo en red, gestión, seguimiento y evaluación con arreglo a responsabilidades compartidas entre los Estados miembros y la Comisión, y establece las normas para garantizar la coordinación del Feader con otros instrumentos de la Unión.

Objetivos:

- Fomentar la competitividad de la agricultura
- Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima
- Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo.

(Reglamento UE n° 1305/2013 del parlamento europeo y del consejo de 17 de diciembre, 2013)

Fuente: Elaboración propia, a partir de Orden AYG/358/2015, 2015; Spain - Rural Development Programme (Regional) - Castilla y León, 2014; Reglamento UE n° 1303/2013, 2013; Ley 45/2007, 2007; Reglamento UE n° 1305/2013, 2013.

Se puede observar que todas estas leyes tienen algo en común, y es que todas tienen como objetivo el interés económico, considerando que este es primordial a la hora de crear desarrollo en las zonas rurales. Por ello se mientras las leyes y políticas sigan teniendo una base capitalista será muy complicado conseguir un verdadero desarrollo. El modelo económico actual no tiene en cuenta la perspectiva social ni medioambiental, de manera que no es consciente de la ecoddependencia e interdependencia que tenemos los seres humanos entre nosotros y con la naturaleza. Se considera que no se puede seguir creando políticas económicas que se basen en este modelo, ya que este ya se demostró fallido cuando se impuso en los medios rurales.

Según dice la tabla creada por *Silke Helfrich* representada en el libro *The Wealth of the Commons: A World Beyond Market and State*, en el paradigma lucrativo uno de los recursos es la asignación “eficiente” de recursos, y considera que no hay recursos sin embargo, el paradigma del procomún tiene como recurso el fortalecimiento de las relaciones, y apuesta por el intercambio que permite que haya cantidad de bienes y recursos. El recurso que utiliza el primer paradigma es claramente el promovido por las políticas de desarrollo rural europeas y españolas.

Otro aspecto importante son los agentes de cambio, mientras que en el paradigma lucrativo son los lobbies políticos, grupos de interés y políticas institucionalizadas, en el procomún se apuesta por que el cambio venga creado por comunidades diversas que trabajan en redes con soluciones procedentes de la periferia social.

Otra gran diferencia se encuentra en las prioridades mientras las políticas de desarrollo social apuestan por el intercambio comercial y el crecimiento (PIB), el procomún lucha por dar prioridad al valor de uso, riqueza común, medios de subsistencia sostenibles y complementariedad empresarial.

Existen muchas más diferencias que quedan reflejadas en la tabla creada por *Silke Helfrich*, pero nos vamos a centrar en una diferencia esencial y muy importante: las consecuencias. En el sistema lucrativo, o lo que es lo mismo, en la perspectiva que mantienen las políticas de desarrollo rural europeas y españolas, las consecuencias para los recursos será el agotamiento o abuso y el cercamiento, y para la sociedad la apropiación individual vs intereses colectivos, así como la exclusión. Sin embargo, se retoma la visión del procomún, las consecuencias para los recursos serán la

conservación y o mantenimiento y la reproducción y o expansión, y las consecuencias para la sociedad sera el crecimiento individual y social y la emancipación mediante vínculos cordiales. (Levellers Press en Bollier, 2014).

Dentro de que todas las políticas se rigen por el modelo económico mercantilista, se hace énfasis en la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Una de las razones es que es la única que hace un verdadero hincapié en el desarrollo sostenible, y tiene como uno de sus objetivos lograr un alto nivel de calidad medioambiental. Esto es verdaderamente interesante, ya que da protagonismo a la tierra y a la naturaleza, permitiendo ser conscientes de la ecodependencia a la que estamos expuestos los seres humanos. Otros dos objetivos que son interesantes y que coinciden con el proyecto, son facilitar el acceso a la vivienda en el medio rural, y fomentar la participación pública en la elaboración, implementación y seguimiento de los programas de desarrollo rural sostenible. Aquí se muestra el interés por los habitantes del medio rural, y por la necesidad de que ellos sean los protagonistas de los cambios y el desarrollo que deba producirse en el mundo rural. Aun así, no se olvida que mientras las políticas de desarrollo rural se apoyen en un modelo económico mercantilista el medio rural y los habitantes quedarán a merced de los intereses económicos por muy buenas intenciones que demuestren los objetivos.

III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Existen dos colectivos vulnerables en los espacios no urbanos que son las personas mayores y los jóvenes. Por una parte, las personas mayores son, se podría decir, los únicos habitantes que tienen muchas de estas zonas rurales. Esto significa que este colectivo, muchas veces no pueden satisfacerse ellos mismos las necesidades, con lo que causa un grave problema, viéndose muchas veces obligados a acabar su vida en las ciudades, en contra de su voluntad, o por el contrario quedándose en los pueblos, a cambio de renunciar a muchas necesidades tan importantes como el cuidado o el transporte.

Por otro lado, se encuentran los jóvenes. Son muy escasos en las sociedades rurales, pero no por ello poco necesarios. Una de las razones es evidente, y es la repoblación y la regeneración de los pueblos, pero otra tan esencial como la primera, es el remplazo generacional de todas aquellas costumbres, aprendizajes, que si no fueran de esta manera se perderán.

Unido a ésto, otro aspecto que vulnera en estas zonas son los comunes o las formas de organizarse en comunidad. El procomún no es más que uno de esos aprendizajes de los que se hablaba. Se necesita volver a dar cabida a aquellas organizaciones en comunidad que se han perdido. Vivir en comunidad nos permite la convivencia y por supuesto con ello nos permite la felicidad, ya que si algo está claro es que el gran desastre de esta sociedad actual es el elemento de convivencia que ha degenerado en un problema de orden mental, de relación de los individuos y de infelicidad. En esta sociedad no se convive. (Flósforos, 2018).

Retomar esta forma de organización en comunidad es un proyecto muy complicado y a largo plazo, por ello en esta propuesta se considerará la introducción de un Concejo Abierto en el pueblo de Laíz de las Arrimadas, teniendo en cuenta la normativa que tenía antiguamente, así como añadiendo todas aquellas puntualizaciones que se consideren esenciales para adaptarlo a la época en la que se realizaría. La idea es que el Concejo pueda ser el núcleo de otros proyectos como serán el intercambio de hogares,

la organización de los cuidados o la transmisión de cultura popular. Es decir, se pretende que el Concejo funcione como forma de trabajo, apoyo y cohesión social, así como una institución común que aporte unas normas claras, y a respetar por la comunidad.

Cuando se habla del retorno a lo colectivo, no solo se refiere a aquellas técnicas organizativas como el Concejo Abierto, sino también a otros ámbitos como el de la educación o el cultural. No hay que pensar la recuperación del Concejo Abierto como un pequeño microcosmo, si no como una herramienta que se puede ampliar a otros ámbitos. (Flósforos, 2018).

Como bien dice Alain Finkielkraut (1987), hemos llegado a un tipo de sociedad en la que el raciocinio y el pensamiento se ha anulado, ya que el Estado y los medios de comunicación están anulando la capacidad de raciocinio del individuo, y es muy difícil que las personas se planteen la posibilidad que existe de regreso a un mundo de la naturaleza y convivencial en donde la gente sea feliz. Por ello tiene tanta importancia la restitución del Concejo Abierto en esta comunidad, ya que es una forma que consigue que las personas piensen por sí mismas y sean protagonistas de su propia vida mediante su toma de decisiones. Es decir, el Concejo Abierto no es más que una semilla que debe florecer y ofrecer los frutos de la confianza, la cohesión, la felicidad y la comunidad en todos los ámbitos de la convivencia.

Se debe explicar que este tipo de sociedad comunitaria que se expone ha existido siempre, no es nada nuevo. Las organizaciones comunales no han fracasado, solo han desaparecido dadas las grandes dificultades que se les exigen. Lo que ha fracasado, y sigue fracasando y va a colapsar es el capitalismo. Por ello este proyecto es una alternativa a este colapso que antes o después va a suceder. (Taibo, 2016).

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

- Recuperar la organización basada en el procomún en las zonas rurales.

Objetivos específicos:

- Crear un Concejo Abierto como forma de organización social, con la intención de que no se cree una vuelta al mundo rural banal, sino que sea una transformación social.
- Conseguir una convivencia entre la población rural y urbana basada en el aprendizaje, en el respeto y la cooperación.
- Establecer la cadena de transmisión que se rompió con la despoblación en el mundo rural, articulando poco a poco mecanismos de transmisión de esos conocimientos.
- Atraer personas del mundo urbano, que tienen intención de instalarse en el mundo rural, pero no tiene herramientas.

3. CONTENIDOS

1. Descripción contexto: territorio, personas y servicios.

El proyecto se llevará a cabo en el pueblo de Laíz de las Arrimadas, León. Se ha elegido esta zona por varios motivos, el primero, es que se parte de un gran conocimiento de esta zona, y por tanto es más sencillo realizar el trabajo de campo a la hora de contactar con los habitantes e investigar y recuperar todo el conocimiento que recuerden de la organización comunal, así como realizar el análisis de necesidades. En segundo lugar, Laíz es un pueblo que cumple con las características necesarias: es una zona rural, ecológicamente degradada que se encuentra en riesgo de despoblación, y alejada de núcleos grandes de población.

Además los pocos habitantes de este territorio mantienen el interés en tradiciones como el Concejo Abierto, las hacenderas, la matanza, la hila, la suerte...etc, por lo que hace más sencillo realizar el proyecto.

Hay que mencionar que Laíz de las Arrimadas no guarda documentos antiguos sobre el Concejo Abierto y otras tradiciones, pero su pueblo vecino Barrillos de las Arrimadas sí lo hace, sirviéndonos de gran ayuda. Barrillos de las Arrimadas guardan muchos documentos antiguos con gran valor histórico, que permiten retomar y no perder aquellas tradiciones perdidas. Los Concejos Abiertos eran y son distintos dependiendo el territorio, pero normalmente tenía normas similares si los territorios eran muy cercanos, por lo que se considera de mucha importancia y valor la recopilación de todos estos documentos en un pueblo tan cercano a Laíz.

FIGURA 1. Organización territorial de los pueblos de León.



Fuente: Turismo de León, 2018.

El pueblo se enmarca, de más grande a más pequeño, en la provincia de León, dentro de la comarca del Valle de Boñar, centrado en el partido judicial de Cistierna, y situado en el Municipio de la Ercina. El municipio de la Ercina está compuesto, además de Laíz, por otros 13 pueblos más:

En la Comarca de las Arrimadas: La Acisa, El Corral, Santa Colomba y Barrillos;

En la Comarca de Valdellorma: La Ercina, Fresnedo, Oceja, Yugueros, Palacio, San Pedro de Foncollada, La Serna, Sobrepeña y Valporquero de Rueda

Por último, la junta vecinal, es dependiente del Consistorio de La Ercina, representa la autoridad Municipal en el pueblo y tiene atribuciones propias.

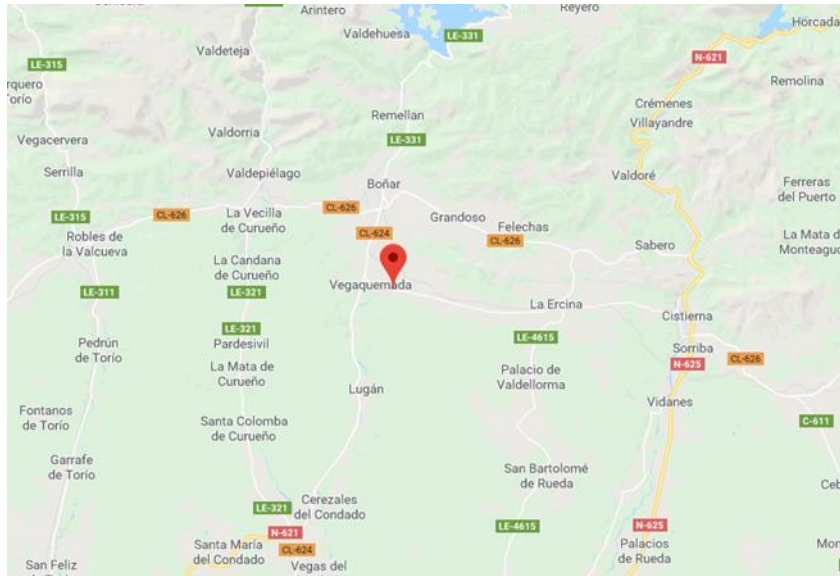
FIGURA 2. Organización territorial del municipio de la Ercina.



Fuente: Ayuntamiento de La Ercina, 2018.

Así Laíz de las Arrimadas se encuentra en el oeste del municipio de la Ercina, y este en el noreste de la provincia de León

FIGURA 3. Situación geográfica de Láiz de las Arrimadas.



Fuente: Google Maps. (2018).

Laíz de las Arrimadas limita por el norte con la Devesa de Boñar, por el oeste con Vegaquemada y por el este con Santa Colomba de las Arrimadas y Corral de las Arrimadas.

Es importante destacar el relieve de la zona en la que se trabajará. Se encuentra muy cerca de la Cordillera Cantábrica, destacándose los Picos de Europa, por ello es un lugar montañoso compuesto de rocas duras (cuarcita y calizas) y blandas (pizarras). ("Diputación de León, La orografía", 2018).

Si se habla de hidrografía, el pueblo de Láiz se sitúa en la cuenca del Cantábrico. Estos ríos tienen una alta capacidad erosiva debido a su cercanía con el mar Cantábrico, por tanto, su recorrido también es corto. El régimen fluvial es nivopluvial, es decir, se basan en las precipitaciones de lluvia y nieve, con máximos en primavera, tras la fusión de las nieves en las montañas. (Características y ríos principales de las vertientes hidrográficas de la Península Ibérica, s.f).

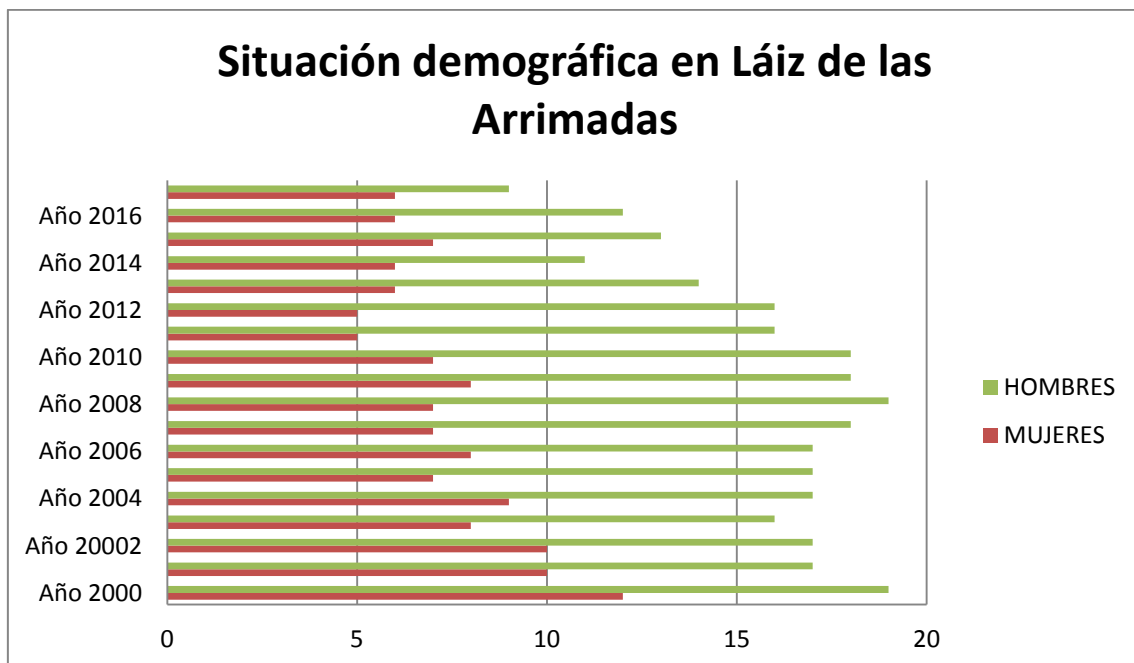
Laíz se separa de Vegaquemada por el río Porma. Este es uno de los principales afluentes del Esla, desemboca a la altura de Roderos (León), en el río Esla, afluente del

Duero en España. (Ríos del planeta (2018)). Este río está controlado por el pantano del Porma, el cual es el tercer embalse más grande de la provincia de León.

El clima en la provincia de León es mediterráneo continentalizado, pero en la zona norte, donde se encuentra Laíz, tiene una gran influencia del clima atlántico. Este clima se caracteriza por una elevada amplitud térmica, con inviernos muy fríos y largos y veranos muy cortos y calurosos. Son abundantes las heladas, dada su altitud. Las precipitaciones se reparten de forma irregular durante todo el año. (Ayuntamiento de León, 2018).

Laíz se encontraba en 2017, según el INE con una población total de 15 habitantes, de los cuales 9 eran hombres y 6 mujeres. Así también se observa en la siguiente gráfica que el total de la población ha descendido drásticamente desde el año 2000 hasta el año 2017. Otro dato es que existe un gran número de hombres respecto de mujeres, aunque la diferencia se ha ido reduciendo hasta el año 2017.

TABLA 2. Gráfico situación demográfica en Láiz de las Arrimadas



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2017.

TABLA 3. Tabla situación demográfica de Laíz de las Arrimadas

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
2000	31	12	19
2001	27	10	17
2002	27	10	17
2003	24	8	16
2004	26	9	17
2005	24	7	17
2006	25	8	17
2007	25	7	18
2008	26	7	19
2009	26	8	18
2010	25	7	18
2011	21	5	16
2012	21	5	16
2013	20	6	14
2014	17	6	11
2015	20	7	13
2016	18	6	12
2017	15	6	9

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2017

Después de estos datos debemos reflexionar, ya que estos son los que señalan los datos oficiales, pero no por ello refleja la verdadera población de Laíz de las Arrimadas. Hablando con los habitantes del pueblo, se sabe que habitan 6 personas de continuo. Dos mujeres de 73 años que viven solas, y dos matrimonios de un hombre y una mujer, uno de ellos más mayor de 80 y 82 años y otro de 50 y 51. Estos datos son muy importantes, ya que el resto de la población empadronada solo va a Laíz en la época estival unas semanas. Esto no quiere decir, que el proyecto no les tenga en cuenta, pero se deberá tener presente que la mayoría del proyecto se trabajará con 6 personas.

Como conclusión, se pueden anotar que las características demográficas principales son:

- Un alto envejecimiento en la población
- Decrecimiento vegetativo
- Mayor porcentaje de hombres que de mujeres.

Ya que Laíz se enmarca en el municipio de la Ercina, observaremos las características demográficas del municipio. Según refleja el INE en 2017 había 473 habitantes, siendo hombres 245 y mujeres 228.

TABLA 4. Situación demográfica en La Ercina.

	TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		Absoluto	%	Absoluto	%
2000	718	353	49,16	365	50,84
2001	709	348	49,08	361	50,92
2002	692	342	49,42	350	50,58
2003	686	341	49,71	345	50,29
2004	681	335	49,19	346	50,81
2005	650	325	50,00	325	50,00
2006	625	315	50,40	310	49,60
2007	618	315	50,97	303	49,03
2008	599	309	51,59	290	48,41
2009	584	297	50,86	287	49,14
2010	561	286	50,98	275	49,02
2011	542	275	50,74	267	49,26
2012	537	275	51,21	262	48,79
2013	518	266	51,35	252	48,65
2014	501	255	50,90	246	49,10
2015	490	251	51,22	239	48,78
2016	478	248	51,88	230	48,12
2017	473	245	51,80	228	48,20

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2017.

No existe ninguna instalación o servicios en el pueblo, ya que hasta para los servicios principales como salud, se deben desplazar 9 kilómetros para acceder a su centro médico. La única construcción destacable de la zona es la ermita de San Martino.

Dado que en Laíz de las Arrimadas la cantidad de servicios es casi nula, se expondrán los servicios del municipio de la Ercina, con el fin de conocerlos y así poder hacer uso de ellos en el proyecto si fuera necesario.

TABLA 5. Servicios en la comunidad de la Ercina.

SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE LA ERCINA	
EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de Construcción: almacenes Jesús Sánchez Lozano (La Ercina) - González Muebles (La Ercina) - WorkshopHD Muebles de Palets y Diseño personalizado (La Ercina) - José Álvarez Reguera. Empresa de transportes y mercancías (Yugueros) -
SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento (La Ercina) - Consulta médica, de lunes a viernes dos horas al día (La Ercina) - Farmacia María Victoria Álvarez González (La Ercina) - Bar Pub Nando's (La Ercina) - Bar El Museo (La Ercina) - Restaurante La Única (Oceja de Valldellorma) - Albergue Municipal de la Ercina (La Ercina) - Casa Rural El Nogal de la Ercina (La Ercina) - Hotel Rural Sobrepeña (Sobrepeña) - Hotel Rural Monasterio de Aramada (Santa Colomba de las Arrimadas) - Parque infantil (La Ercina) - Parque infantil (Palacio de Valldellorma)
TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - Estación de FEVE (La Ercina) - Estación de FEVE (Barrillos) - Estación FEVE (Yugueros) - Autobús a demanda los jueves en todos los pueblos.
ASOCIACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación Cultural Peña Castro (La Ercina) - Asociación Santa Bárbara (La Ercina) - Asociación Cultural y Deportiva de Nª Sra. de los Remedios (Barrillos de las Arrimadas)
RECURSOS CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> - Museo Etnográfico (La Ercina) - Yacimiento Arqueológico Peña de Castro (La Ercina)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, hay un déficit de servicios muy grande en la comunidad de la Ercina, ya que faltan algunos mínimos como comercios y los que existen se encuentran en una situación muy precaria como la consulta médica que solo ofrece atención dos

horas al día. Otro aspecto a observar es que la mayoría de los servicios están en la Ercina. No se encuentran dispersos por el municipio, lo que dificulta y hasta puede imposibilitar a muchos habitantes de otros pueblos cercanos de ser beneficiarios de estos servicios, teniendo que ir al médico en taxi, como ellos mismos contaron en las entrevistas.

FIGURA 4. Distribución de los servicios en la Ercina.



Fuente: Elaboración propia.

Para llevar a cabo el proyecto hay que realizar un análisis DAFO del territorio. En él se expondrán las debilidades y fortalezas internas que tiene el territorio y aquellas amenazas y oportunidades externas a tener en cuenta.

TABLA 6. DAFO de Laíz de las Arrimadas 2018.

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Climatología - Elevada edad de la población - Despoblación - Poco tejido asociativo - Falta de medios de transporte - Falta de servicios - Pérdida de terrenos comunales - Falta de unión y cooperación para realizar un proyecto 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas de desarrollo poco eficientes - Dificultad para recuperar terrenos comunales - Dificultades para llegar a acuerdos
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran riqueza y diversidad en recursos naturales - Equipo motivado y comprometido - Elevada edad de la población, ya que aportarán gran conocimiento. - Atractivo estilo de vida - Apoyo institucional, por parte del ayuntamiento y el GAL 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés de los habitantes por un tejido asociativo. - Recursos turísticos sin explotar.

Fuente: Elaboración propia.

4. METODOLOGÍA

Se realizará un proyecto experimental con el fin de crear una base y fundamento para hacer todo un desarrollo de políticas y servicios orientados a la cultura y el retorno. Es importante aclarar, que aunque se cree un proyecto experimental ha de tenerse en cuenta las normativas de la comunidad autónoma, aunque no se pretende llevar a cabo lo que en estas se anotan, si no utilizar los resultados obtenidos y desarrollar un modelo que pueda ser exportable a otros contextos similares.

La idea es crear una propuesta de proyecto, por lo que solo se realizarán la toma de contacto y el análisis de necesidades en el territorio con los habitantes y el resto del

proyecto se expondrá como propuesta con la intención de poderse llevar a cabo en un proyecto posterior.

1. Toma de contacto

En esta primera fase se partió de una observación participativa, y todas las conclusiones y observaciones se anotaron en un diario de campo. (Ver Tabla 12).

Se realizaron dos tomas de contacto: la primera en la zona rural donde se va a realizar el proyecto, siendo el objetivo principal de esta fase el de contactar con los habitantes para exponerles la idea. En esta toma de contacto se decidió la muestra. Esta fueron habitantes, terreno y cultura y servicios.

Se organizó una pequeña reunión con los habitantes del territorio y éstos estuvieron muy a favor de realizar tal proyecto. Es verdad que al principio fue complicado explicarles la propuesta de proyecto, ya que algunos lo vieron como una intromisión en sus vidas y en su pueblo, pero comprendieron mejor la propuesta cuando se les explicó que el verdadero objetivo es que ellos junto a los nuevos pobladores fueran los verdaderos protagonistas.

Por otro lado, se realizó la toma de contacto con los futuros nuevos pobladores. Para la captación se eligió el grupo de Ecologistas en Acción de León, en el que se encuentran muchas personas interesadas en el retorno a las zonas rurales. En esta toma de contacto se decidió que la muestra fuera solo los participantes.

La toma de contacto se realizó mediante su página web, donde se comunicó el proyecto y la idea de hacer un cuestionario para observar quienes estarían interesados, pedir compromiso con la propuesta y un análisis de necesidades.

El cuestionario consta de una muestra de doce personas, y se compone de nueve preguntas. Estas tratan de conocer primero el perfil de las personas, como la edad o la profesión, y después, de conocer el interés y la posibilidad de participación sobre el mismo proyecto.

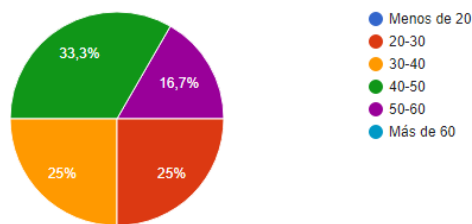
La primera pregunta del cuestionario fue la edad de los posibles futuros participantes. Como se observa en el gráfico las edades son muy diversas. Hay un 25% de persona con una edad comprendida entre los 20 y los 30, otro 25% entre los 30 y los 40, un 16,7% entre los 50 y los 60, y como mayoría está el grupo de las personas que tienen una edad comprendida entre los 40 y los 50 con un 33,3%.

Estos datos permiten percatarse de que la edad de personas interesadas en participar en el proyecto es alta, pero también se observa la existencia de personas más jóvenes dispuestas a participar.

FIGURA 5. Porcentaje edad. Cuestionario Ecologistas en Acción.

¿Cuántos años tienes?

12 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Un punto muy interesante y que demuestra la viabilidad del proyecto es que de una muestra de doce personas, dos han afirmado estar dispuestas a incorporarse al proyecto y nueve de ellas tal vez, mientras que solo una persona ha respondido que no.

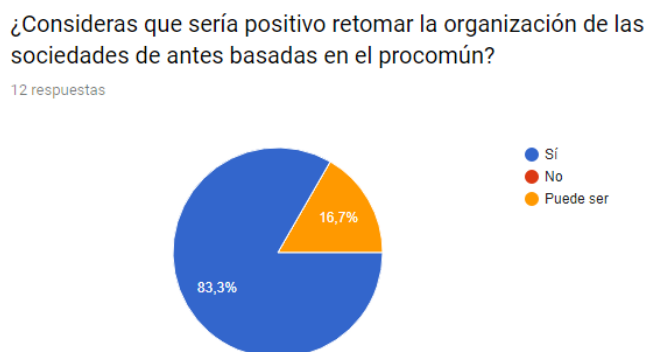
FIGURA 6. Porcentaje incorporación al proyecto. Cuestionario Ecologistas en Acción.



Fuente: Elaboración propia.

En el cuestionario se muestra un interés de la mayoría de los participantes por retomar las sociedades organizadas del procomún.

FIGURA 7. Porcentaje retomar la organización del procomún. Cuestionario Ecologistas en Acción.



Fuente: Elaboración propia.

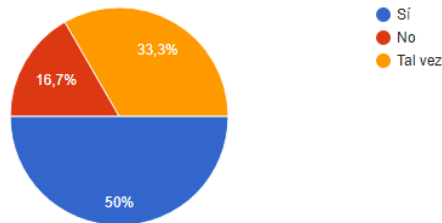
En la cuestión de estar dispuesto a ceder tiempo en cuidado a las personas mayores, dos no lo están y cuatro respondieron que tal vez. Esto muestra una clara falta de conocimiento sobre el trabajo en grupo y cooperativismo, ya que, sin embargo, en la pregunta que sobre qué necesitarías tener cubierto para incorporarte a este proyecto, todos respondieron que una

vivienda y un terreno, habiendo algunos otros que hasta consideraban necesario que el proyecto les aportara alimento u ocio de calidad. Es decir, todas las personas respondieron que necesitaban un terreno y una casa, pero algunas de ellas no estaban dispuestas a conseguirlo a cambio de un trabajo como los cuidados a las personas mayores.

FIGURA 8. Porcentaje. Ceder tiempo en cuidados. Cuestionario Ecologistas en Acción.

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

12 respuestas



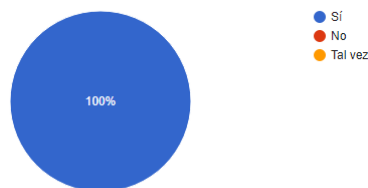
Fuente: Elaboración propia.

Llama la atención en el cuestionario la respuesta de si consideran que recupera los conocimientos populares es necesario, ya que el 100% ha respondido que sí.

FIGURA 9. Porcentaje aprender conocimientos populares. Cuestionario Ecologistas en Acción.

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

12 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Por último, se preguntó si consideraban factible este proyecto, nueve de las personas respondieron que sí y tres que tal vez. Esta respuesta es motivadora, y muy positiva, ya que demuestra que los posibles futuros participantes, lo consideran viable e interesante.

FIGURA 10. Cuestionario posibilidad del proyecto. Cuestionario Ecologistas en Acción.



Fuente: Elaboración propia.

Como conclusión a esta encuesta, se considera que los resultados han sido muy positivos, ya que en su mayoría las personas se han mostrado positivas y participativas con el proyecto, y varias personas han declarado estar interesados en comenzar a realizar el proyecto.

En Anexos se añaden las respuestas individualizadas y con ello, las respuestas escritas que no se han mostrado en gráficos. (Ver Figuras 12-47).

El papel del educador/a social en la toma de contacto fue:

- Realizar el primer contacto con los habitantes y con la asociación
- Dar a conocer el proyecto e incentivar a la población en la participación de este.

2. Análisis de las necesidades

Una vez familiarizados con ambos colectivos se consideró necesario realizar un análisis de necesidades.

Este análisis se llevó a cabo en el mismo territorio, mediante una metodología de investigación cualitativa, utilizando la entrevista semiestructurada. Estas se basaron en una lista de preguntas específicas, resultando que el objetivo es asegurarse que el entrevistado responda las preguntas, así como escucharle si habla de temas similares que también pudieran interesar a la investigación.

Para ello, se realizó un guion y se fue anotando los resultados según se hablaba con las personas. Se consideró esencial, tanto hablar con el ayuntamiento, como con los habitantes de él.

Se tuvo en cuenta el hecho de que la demanda de necesidades a veces puede verse influida por la información de los servicios existentes, y así al realizar la entrevista se introdujo información adicional, que se consideraba necesaria.

Además de preguntar sobre las necesidades se preguntó sobre qué soluciones veían ellos posibles a esas necesidades.

Las necesidades detectadas y expresadas fueron:

-Transporte

-Cuidados personales

-Ayuda en el cuidado de la vivienda

En anexos se encuentra el guion del análisis de necesidades llevado a cabo. (Ver Tabla 13).

El educador/a social en esta fase debe:

- Crear una atmósfera de confianza para permitir que los entrevistados se sientan a gusto.
- Empoderar a la población y dar sentido al proyecto.
- Conocer, analizar e investigar los contextos sociales.

- Recepción y análisis de las demandas de los integrantes del proyecto.

3. Elaboración de un plan de trabajo

Dado que este trabajo es una propuesta de proyecto, la elaboración del plan de trabajo y el resto de la metodología, no se realizará en el terreno, pero si metodológica y teóricamente.

Después de haber realizado la toma de contacto y el análisis de necesidades, se ve conveniente realizar un encuentro entre ambos colectivos para que se conozcan.

Se creará una asamblea en la que la educadora resumirá todo lo recogido en las anteriores fases con la intención de que todos escuchen las necesidades expuestas por los otros y así se incentive la empatía y el respeto mutuo.

Dado que será el primer día en que se conozcan todos los participantes, se pondrán en práctica varias dinámicas con el objetivo de promover el conocimiento mutuo e incentivar las presentaciones, así como crear un ambiente de confianza y comodidad en el que siempre es mucho más fácil trabajar. Estas dinámicas se crearán desde una metodología activa, integrada, basada en la cooperación y en el trabajo compartido, que potencie las necesidades reales del grupo y que sin jerarquías consiga la participación de los miembros del grupo.

Después de esto se expondrá en asamblea el proyecto a llevar a cabo, y por supuesto podrá ser modificado por los miembros de esta, ya que ellos deben ser los verdaderos protagonistas.

La propuesta a llevar a cabo se compondrá de varias iniciativas:

La iniciativa principal y que da cohesión al resto será crear un **Concejo Abierto**. Para crearlo se debe recopilar toda la información posible de cómo era este antes y luego modificarlo y añadir todo lo que se observe conveniente para que se adapte al momento actual. Para crear un Concejo hay que confeccionar un estatuto, y para ello deben estar de acuerdo tanto los habitantes del pueblo como los nuevos pobladores. El estatuto recopilará las normas a seguir por todos, como que se va a tratar en los Concejos, como

va a ser la rotación de puestos, cada cuanto serán las reuniones, entre otras muchas cosas.

Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte **el cuidado a los mayores**, y por otro, el **acondicionamiento de una vivienda** para los nuevos pobladores.

Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para posibilitarles una calidad de vida mejor y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.

En la parte de la preparación de la vivienda y la cesión de esta al proyecto, la intención principal es proporcionar a los nuevos pobladores un hogar en el que pueden vivir mientras siga en pie el proyecto. La idea es que muchas personas no retornan a los pueblos porque no tienen las herramientas necesarias, y esto puede facilitararlo. Para ello se cederá la vivienda deshabitada de un vecino. Es un edificio viejo pero no destruido por lo que la restauración es menor y no llevará demasiado trabajo.

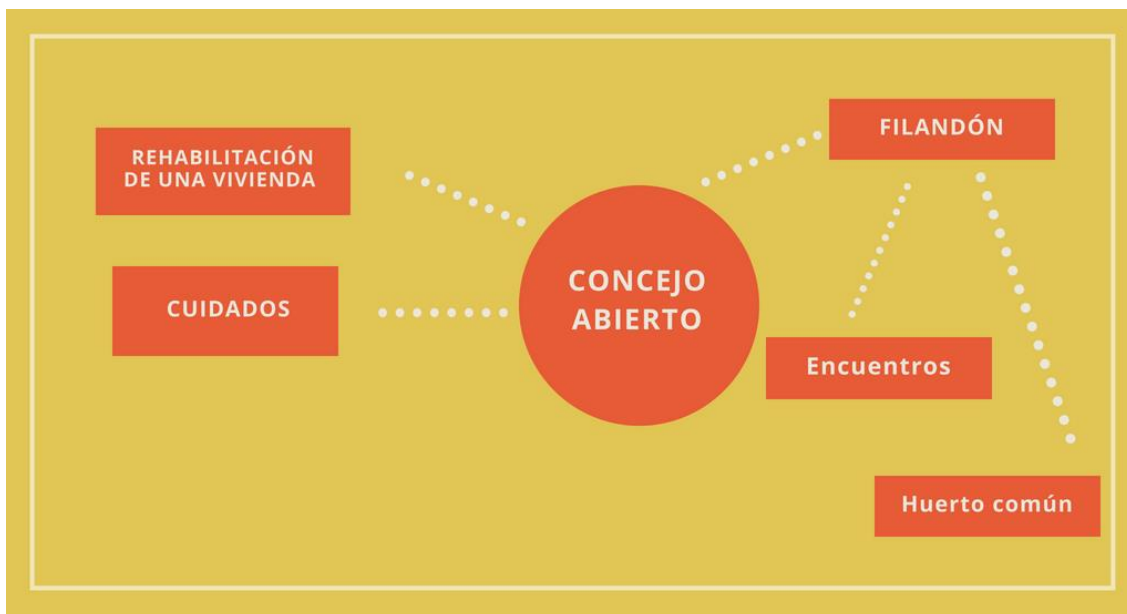
Por último se creará el **Filandón**. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá.

El nombre de filandón significa “reunión nocturna de mujeres que se juntaban para hilar, coser y tejer en torno al fuego”. La palabra define lo que se quiere de esta iniciativa. No se pretende que sea una universidad rural, ni una forma formal de mantener los conocimientos. La intención es que mediante pequeños talleres y dinámicas que se organicen, a través del Concejo, se transmitan esos conocimientos, como si fueran pequeñas charlas en torno al fuego.

Tomando como punto de partida el significado de la palabra filandón, se plantean pequeños encuentros de intercambio de saberes, siendo estos de diferente temática cada mes, basándose en los intereses de todos los integrantes. Muchos talleres estarán relacionados con trabajos antiguos ya extinguidos. Si el proyecto consiguiera mantenerse a largo plazo los nuevos pobladores podrán realizar estos trabajos y con ello ser más autosuficientes.

Como existen tanta cantidad de saberes que deben ser transmitidos y es muy difícil enmarcarlos todos en esta iniciativa, se expuso como idea complementaria crear un huerto común, en el que todos aportan mano de obra, según sus capacidades. La intención de este es que se produzca una educación informal de los antiguos pobladores a los nuevos, y a su vez sirva como nexo entre todos, y como forma de convivencia. No se puede olvidar que esto también será una forma de acercarse más a la autogestión y ser más libres.

FIGURA 11. Esquema organizativo de las actividades del proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

El papel del educador/a social:

- Presentar a las partes y mediar entre ellas en caso de no acuerdo.
- Incentivar un ambiente relajado y de confianza en el que ambas partes puedan sentirse cómodas, conocerse y crear lazos.
- Dinamizar la asamblea, y en ella incentivar la comunicación y participación en esta de todos los integrantes.
- Posibilitar una apertura a nuevas posibilidades educativas y de participación social.

4. Búsqueda de recursos e instituciones

Una vez diseñadas las iniciativas se llevará a cabo la búsqueda de recursos.

Si comenzamos hablando de los recursos humanos es esencial mencionar que para realizar el proyecto se necesitarán todos los habitantes de Laíz de las Arrimadas, tanto los nuevos pobladores como los antiguos y un educador social.

Se realizará de nuevo un contacto con el Ayuntamiento y con el GAL Montaña de Riaño. Estos ya están al corriente del proyecto y han ofrecido su apoyo desde que se contactó con ellos en el proceso de análisis de necesidades.

También se buscarán recursos humanos con conocimiento y experiencia en el ámbito del procomún como forma organizativa. Algunos de ellos son: Eusebio Ónega o Jacinto Prada, dos estudiosos del procomún que se ofrecieron a aportar al proyecto desde el principio, así como personas individuales que recuerden y mantengan la cultura popular.

Siguiendo con los recursos humanos se informará y contactará con los vecinos de los pueblos más cercanos, para darles a conocer el proyecto y ofrecerles la posibilidad de participación si lo desean, ya que siempre pueden aportar cosas nuevas.

Centrándose en los recursos materiales necesarios para llevar a cabo las iniciativas serán vari

TABLA 7. Recursos materiales

RECURSOS MATERIALES										
CONCEJO ABIERTO		REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA		INICIATIVA DE LOS CUIDADOS		FILANDÓN				
-	Lugar	donde	-	Materiales	de	-	Material higiénico	-	Terreno	donde
	realizar	asambleas		construcción					sembrar	y crear el
				-	Pintura				huerto	
				-	Materiales	de			-	Material de trabajo
					limpieza				-	Materiales diversos
				-	Muebles	que falten				para realizar los
										encuentros

Fuente: Elaboración propia.

El papel del educador/a social:

- Motivar y ofrecer herramientas a los participantes para que sean ellos mismos los que busquen los recursos.
- Guiar y orientar en la gestión y puesta en marcha.
- Incorporar al sujeto a la diversidad de las redes sociales.

5. Diseño de una estructura de organización

Antes de comenzar a hablar de la organización de cada una de las iniciativas que componen el proyecto, se considera esencial explicar en qué se fundamenta la organización de este. La comunidad se apoya en los siguientes tres pilares económicos como base, teniendo como guía la metáfora del iceberg de Alonso. (Alonso, N. 2017)

En el iceberg hay tres eslabones invisibilizados por el sistema capitalista, y es necesario sacarlos a la luz y trabajar con ellos, ya que son los que dan pie a un tipo de sociedad diferente, basada en el medioambiente y en las relaciones sociales positivas de los seres humanos.

- Los sistemas naturales. El proyecto se creará en un entorno natural, y por el primer objetivo de la organización es cuidar y respetar el medio.
- Los cuidados. La economía feminista considera que las tareas de cuidado son la base fundamental para la reproducción de la vida y la garantía del bienestar, y por ello los objetivos económicos y sociales tendrían que enfocarse, en primera instancia, en estas, y relegar el trabajo mercantil productivo a un segundo término. (Carrasco, 2014).

Así se plantea como prioridad dar un gran espacio a los cuidados, y con ello promocionar la importancia y el valor que estos tienen en cualquier sociedad. Se valora importante recuperar los roles de cuidadores, aunque sea fuera de las unidades familiares, con el fin de no ceder ese rol a los estados, y con ello todo ese poder. Por

todo ello se considera que otro de los ámbitos organizativos tenía que pasar por la creación de una comunidad de cuidados. Aquí se enmarcarían las iniciativas del cuidado a los mayores y la rehabilitación de una vivienda, ya que las dos se encargarán de proporcionar cuidados y ayudas fuera de los servicios que ofrece el sistema público.

→ Infraestructura social y comunitaria. En este eslabón se sitúan los sistemas inspirados en la gestión tradicional de los comunes. Aquí se enmarcará la creación del Concejo Abierto y la iniciativa Filandón.

Antes de explicar la organización particular de cada iniciativa, decir que la organización de todo el proyecto tiene unas características. Esta, será siempre horizontal, por lo que se fundamentará en una gestión común sin jerarquías, por ellos las asambleas y reuniones del Concejo se realizarán mediante consenso y no mediante democracia, teniendo que estar los doce habitantes conformes con la decisión tomada.

CONCEJO ABIERTO.

Para crear el Concejo, se ha necesitado recopilar antiguos documentos de este. Así se sabe que el Concejo en el que participaban los habitantes de Laíz era de toda la comarca de las Arrimadas, es decir, participaban los vecinos de Laíz, El Corral, Santa Colomba, Barrillos y Acisa. Aunque el actual Concejo expuesto va a ser únicamente creado por los habitantes de Laíz.

Algunas peculiaridades del Concejo, reflejadas en las Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, (1754) eran:

-Ya se realizaba un huerto común y decían, “produce sin descanso y es de primera calidad sembrada de trigo da seis heminas, de cebada ocho y de lino veinte mañas”. - Antiguamente, tenían el término once especies de tierra que eran las siguientes: Huertas cercadas de piedra, sebe o roza que son de regadío con árboles fructíferos y otros infructíferos; tierras triguales y centenales; prados de guadaña y otros de secano; tierras de pasto; tierras montuosas; y tierras labrantías incultas por desidia o pobreza de los dueños.

-También es destacable la existencia de dos molinos en el pueblo vecino a Laíz, Barrillos, y dice el texto “En orden a su contenido sólo tienen que decir que en el término de este Concejo hay dos molinos: que el uno pertenece a D. Manuel Bajo, presbítero, y el otro a Pedro García y consorte, vecinos de Barrillos, que son de una rueda, harinero y que sólo muelen con las aguas del temporal”.

-Había aproximadamente cien colmenas repartidas entre varios vecinos y dice el texto “regulan de producción anual a cada colmena por razón de cera y miel tres reales de vellón”.

-A destacar que en la comarca existía un abogado, y dice el texto: “Sólo hay en este Concejo un abogado llamado D. Santiago Vaizán vecino de Barrillos y que por su oficio le regulan de ganancia en cada un año cien ducados de vellón”.

Por último, un dato interesante respecto a las personas con pocos recursos: “Sólo hay dos pobres de solemnidad en este Concejo, que ya tienen expresados”.

Después de conocer la organización antigua del Concejo, se expondrá la organización de este en el proyecto. El primer paso para crear el Concejo será crear un estatuto propio, para ello deberán reunirse todos los habitantes y decidir por consenso aquellas normas base que regularán la convivencia y las actuaciones de todo el proyecto.

Se podrán abordar gran variedad de temas, pero los imprescindibles serán los siguientes:

A. OBJETIVOS

B. ASAMBLEA GENERAL

- Asignación de funciones y creación de grupos de trabajo
- Clases de sesiones
- Competencias
- Quórum de asistencia y votaciones
- Periodicidad de las reuniones

C. INTEGRANTES

- Derechos
- Deberes
- Cuotas
- Obligatoriedad de los acuerdos

D. TERRITORIO

- Ámbito territorial
- Lugar donde se realizarán las reuniones
- Patrimonio

E. DISOLUCIÓN DEL CONCEJO

Esto representará un marco base sobre el que empezar a trabajar y tomar decisiones. Algunos de estos apartados ya son posibles redactarlos, pero otros, sin embargo, no, ya que dependerán exclusivamente de las decisiones tomadas por los propios integrantes.

El objetivo general del Concejo será crear una organización asamblearia capaz de integrar a los nuevos y antiguos habitantes.

Si se habla de la asamblea general, los puntos clave son: Las funciones se rotan cada tres meses, siendo estas convocar las reuniones, escribir el acto y tesorero. Ninguna función ofrece un cargo superior a otro integrante, valiendo todas las opiniones por igual. Las sesiones podrán ser asamblea general o asamblea extraordinaria. Las competencias serán debatir las propuestas y aprobar o denegarlas, solucionar conflictos provocado por la convivencia, organizar la rehabilitación de la vivienda, los cuidados a los mayores, así como Filandón, crear una hacendera anual y realizar las funciones propias de la tesorería. La asistencia mínima para realizar una asamblea es de un 90%, y no existen votaciones, todo se acuerda por consenso. Por último, las reuniones se organizarán cada final de mes.

Los integrantes serán los doce habitantes que tendrá Laíz de las Arrimadas. Los deberes de estos serán: asistir al Concejo con regularidad, participar en él, y cumplir los acuerdos. Los derechos serán ser escuchado y valorado y participar en todas las actividades organizadas. Las cuotas las determinarán los participantes, siendo estas utilizadas para realizar las diferentes tareas que necesiten una pequeña inversión económica.

El punto relacionado con el territorio determina que el Concejo será en el pueblo de Laíz. El lugar de reunión será también decidido por los propios integrantes. El patrimonio del Concejo será, el territorio del huerto común y la vivienda común.

Por último, si se hubiera que hacer una disolución del Concejo, este devolvería la vivienda común al vecino propietario y el huerto común volvería a regirse por las normas de la Junta Vecinal.

REHABILITACIÓN DE UNA VIVIENDA.

Esta vivienda es cedida por uno de los habitantes del pueblo. Se encuentra deshabitada hace tiempo y empieza a deteriorarse. Esto se puede considerar un trueque, ya que si finalizara el proyecto, la vivienda rehabilitada ya, se devuelve la vivienda a esta persona.

Mediante el Concejo abierto, se organiza una asamblea donde los nuevos seis habitantes, se dividen en tres grupos de trabajo. Estas tareas durarán aproximadamente tres meses. Estas se dividirán en tres especialidades: albañilería y fontanería, restauración de mobiliario y preparación de los interiores y por último, acondicionamiento del patio y zona comunes. Las tareas se dividen por consenso, según las preferencias de cada persona, consiguiendo que lleguen a un acuerdo.

La siguiente tabla organizativa sirve de orientación en la puesta en práctica de esta iniciativa.

TABLA 8. Organización de las tareas.

TABLA ORGANIZATIVA DE LAS TAREAS		
GRUPO 1 DE TRABAJO: ALBAÑILERÍA Y FONTANERÍA	GRUPO 2 DE TRABAJO: INTERIORES Y RESTAURACIÓN	GRUPO 3 DE TRABAJO: EXTERIORES
- Arreglo de la cubierta, retejar para quitar goteras.	- Mejorar el aislamiento de las ventanas.	- Acondicionamiento del patio.
- Arreglo de la fontanería: cambiar grifos, bajantes...	- Pintar las paredes.	
- Acondicionamiento de la chimenea para mejorar el tiro.	- Restauración de los muebles de la casa.	

Fuente: Elaboración propia.

CUIDADO DE LOS MAYORES.

Para crear una red de cuidados entre los habitantes, es importante escuchar las verdaderas necesidades que demandan las personas mayores, para ello se coordinará mediante el Concejo una asamblea en la que los mayores expongan sus necesidades y los nuevos pobladores comenten lo que son capaces de realizar cada uno.

Teniendo en cuenta las entrevistas realizadas, los cuidados demandados por las personas mayores son: acompañamiento al médico, mantenimiento de la casa, desplazamiento a núcleos cercanos de población más grandes, corte de la suerte de leña el monte, ayuda para distintas tareas domésticas, avituallamiento de comida y recetas.

En la asamblea se confeccionará una lista con todas las tareas que se deben realizar, y después un horario para las mismas. Estas tareas se rotarán quincenalmente, para así poder involucrar a todo el mundo de la misma forma.

La siguiente tabla sirve de orientación para la puesta en marcha de esta iniciativa, demostrando como podría ser una primera quincena.

TABLA 9. Ejemplo de la organización del cuidado de mayores

QUINCENA 1	1	2	3	4	5	6
Acompañamiento al médico	X					
Mantenimiento de la vivienda		X				
Desplazamiento			X			
Corte de leña				X		
Tareas domésticas					X	
Avituallamiento						X

Fuente: Elaboración propia.

FILANDÓN

La organización del Filandón se creará a través del Concejo, siendo aquí donde se dividirán las tareas y se crearán grupos de trabajo. Las actuaciones tendrán como base a los antiguos pobladores y sus saberes que serán transmitidos a los nuevos pobladores.

La iniciativa se divide en dos: la realización de encuentros y la creación de un huerto común.

➤ Encuentros:

Los encuentros se llevarán a cabo todos los sábados del mes por la tarde. Cada mes, se elige una temática sobre la que se trabajará las cuatro jornadas. Esta elección se realizará en el Concejo que tiene lugar cada final de mes, con la metodología del consenso. Para la realización de cada encuentro, después de haber concretado la temática se crearán tres grupos de trabajo. El primer grupo será el encargado de programar y dividir en cuatro sesiones el tema decidido en asamblea. El segundo grupo, se encargará de recolectar los materiales necesarios para cada sesión, y por último, el tercero, decidirá donde se llevan a cabo, según sean las necesidades y características del encuentro. Estos grupos de trabajo se deben rotar cada mes.

Teniendo en cuenta que las temáticas de los encuentros los programan los propios habitantes en Concejo, se va a proponer una lista de posibles talleres para que sirva como guía.

TABLA 10. Ejemplo de la organización de los encuentros.

ENERO		Sábado1	Distintas especies
	Creación de sebes	Sábado2	Limpieza de sebes
		Sábado3	Plantación
		Sábado4	Entretejido
FEBRERO		Poda de árboles	Sábado1
	Sábado2		Poda
	Sábado3		Injertos
	Sábado4		Injertos 2
MARZO	Elaboraciones de productos lácteos	Sábado1	Ordeño
		Sábado2	Mantequilla
		Sábado3	Requesón
		Sábado4	Queso

ABRIL	Música tradicional	Sábado1	Música con utensilios
		Sábado2	Castañuelas
		Sábado3	Pandero
		Sábado4	Canciones populares
MAYO	Juegos tradicionales	Sábado1	Bolo leonés
		Sábado2	Las taba y la rana
		Sábado3	Las chapas y la calva
		Sábado4	La tanga y juegos de cartas
JUNIO	Pesca	Sábado1	Elaboración de moscas
		Sábado2	Nudos y anzuelos
		Sábado3	Pesca
		Sábado4	Pesca 2
JULIO	Plantas medicinales y remedios caseros	Sábado1	Plantas autóctonas
		Sábado2	Recolección
		Sábado3	Recolección 2
		Sábado4	Utilidades
AGOSTO	Construcción	Sábado1	Adobe
		Sábado2	Adobe 2
		Sábado3	Pared con piedra
		Sábado4	Pared con piedra 2
SEPTIEMBRE	Elaboración de postres típicos de la zona	Sábado1	Roscas
		Sábado2	Mazapán
		Sábado3	Canutillos de crema
		Sábado4	Mantecadas
OCTUBRE	Costura	Sábado1	Inicio al ganchillo
		Sábado2	Ganchillo 2
		Sábado3	Distintas puntadas
		Sábado4	Colcha con retales
NOVIEMBRE	Relatos	Sábado1	Leyendas
		Sábado2	Cuentos y trabalenguas
		Sábado3	Historia del pueblos
		Sábado4	Vivencias
DICIEMBRE	Elaboración anecdotario	Sábado1	Narración 1
		Sábado2	Narración 2
		Sábado3	Narración 3
		Sábado4	Recopilación por escrito de las anécdotas

Fuente: Elaboración propia.

➤ Huerto común:

Atendiendo a las características climáticas y de altitud de esta zona, se organizará la creación del huerto a comienzos de abril.

El huerto común cuenta con un terreno comunal a la orilla del río, por lo que antes de comenzar la actuación se debe pedir permiso a la Junta Vecinal.

Después de tener el terreno, es esencial llamar a todos los habitantes al Concejo y crear una asamblea en la que se propongan todas las decisiones que se han de tomar para crear el huerto, siempre con la metodología del consenso. Los aspectos a hablar en el Concejo serán:

- Crear un calendario de siembra
- Decidir que alimentos se van a sembrar
- Decidir la estructuración de los cultivos en el terreno, y demás instrumentos necesarios. Se añade un ejemplo de una posible organización que se podría realizar en el terreno común, como ejemplo y guía. (Ver Figura 48).
- Plantear alternativas para el riego del huerto

La fuente principal de conocimientos serán las personas mayores, por ello todos ellos guiarán las decisiones, pero igualmente los nuevos pobladores aportarán también sus conocimientos y experiencias, así como su visión. Después de que juntos, hayan llegado a un consenso en estos aspectos antes planteados, deberán en la misma asamblea crear grupos de trabajo y dividirse las tareas rutinarias de cuidado del huertos y la creación de semilleros. Es muy importante que los grupos de trabajo sean mixtos, es decir, que se encuentren nuevos y antiguos pobladores.

La organización será la siguiente:

Durante las dos primeras semanas de trabajo, que se dedicarán a preparar el terreno, la parcela y la creación de un semillero, se dividirán en grupos de seis, es decir dos grupos de trabajo (tres personas mayores y tres jóvenes).

TABLA 11. Ejemplo de la organización del huerto común.

TAREAS	DÍAS	GRUPO 1	GRUPO 2
Delimitar el terreno	Día 1	X	
Clavar estacas y	Día 2		X
colocar la malla	Día 3	X	
metálica	Día 4		X
	Día 5	X	
	Día 6		X
	Día 7	X	
	Día 8		X
Preparación del	Día 9	X	X
semillero	Día 10	X	X
	Día 11	X	X
	Día 12	X	X
	Día 13	X	X
	Día 14	X	X
Preparación del	Día 15	X	
terreno: levantamiento	Día 16		X
del tapín, roturación	Día 17	X	
del motocultor y	Día 18		X
abono del terreno.	Día 19	X	
	Día 20		X

Fuente: Elaboración propia.

Al acabar esas dos semanas, se crearán grupos de trabajo de dos personas (una mayor y una joven), rotándose cada día alternativamente, siguiendo el calendario de plantaciones de mayo a septiembre y manteniendo las tareas de riego y cuidado del huerto.

Funciones del educador/a social:

- Promover y sensibilizar sobre la importancia de los sistemas naturales, los cuidados y la infraestructura social y comunitaria en la organización.
- Dotar de estrategias para una adecuada organización.
- Incentivar la empatía y la cooperación entre los participantes.
- Motivar y sensibilizar a los vecinos y a las entidades cercanas con la intención de que participen en el proyecto.

- Dividir el proyecto en cuatro iniciativas, con el fin de que este sea más sencillo de organizar.
- Ordenar y coordinar el diseño de cada una de las iniciativas, así como ofrecer estrategias para que estas se realicen correctamente.
- Mediar en las situaciones de discrepancia.
- Observar y evaluar el desarrollo de todo el proyecto.

6. Despliegue de un plan de trabajo

Llegados a este punto será preciso llevar el proyecto a la acción. La primera iniciativa en ponerse en marcha será el Concejo Abierto, ya que mediante esta se pondrán a organizar el resto de las iniciativas planteadas. Así, por tanto, luego se pondrá en marcha la iniciativa de la rehabilitación de la vivienda, ya que es fundamental que los nuevos pobladores puedan comenzar a vivir en el pueblo cuanto antes. Cuando esto se termine, se podrán organizar los cuidados, y por último Filandón.

Los proyectos serán realizados por todos los integrantes, según se explica en el punto anterior, con la orientación de una educadora social, la cual apoyará el proyecto y ofrecerá las herramientas necesarias a los habitantes para que lo puedan llevar a cabo.

Funciones del educador/a social:

- Crear un orden de prioridad a la hora de poner en marcha las iniciativas.
- Participar en los grupos de trabajo para una mejor coordinación.

7. Evaluación continua y reajuste

La evaluación continua se realizará a lo largo de todo el proceso, desarrollando pequeñas evaluaciones a la terminación de cada sesión de planificación y diseño, con el fin de obtener información del desarrollo del proceso de intervención de todos los destinatarios. La evaluación será cualitativa, de manera que el educador/a utilice como herramienta un diario de campo, con el que elaborarán un análisis profesional con el fin de reajustar sobre la marcha los procesos de intervención.

Por otro lado, los integrantes del proyecto realizarán también una evaluación cualitativa mensualmente después de cada Concejo una evaluación conjunta. Esta tendrá como objetivos reajustar objetivos y actuaciones.

8. Evaluación final

La evaluación final o ex-post se realizará un año después de haber comenzado el proyecto. Para ello, se crean unos objetivos sobre aquello que se considera necesario analizar. Estos son:

- Medir la satisfacción de los participantes en relación a la puesta en práctica del proyecto y sus expectativas.
- Conocer si se ha conseguido crear la dinámica de organización basada en el procomún.
- Conocer si se ha incentivado la recuperación de los conocimientos y saberes tradicionales.
- Conocer si el proyecto ha conseguido fijar nuevos pobladores.
- Analizar el grado de efectividad en la convivencia entre todos los participantes.
- Saber si los antiguos pobladores tienen satisfechas sus necesidades de cuidados.
- Conocer si el planteamiento de vivienda que se hace a los nuevos pobladores ha resultado efectiva.
- Conocer si ha aumentado el nivel de vida de los habitantes.

El primer objetivo, el cual se refiere a la satisfacción de los participantes del proyecto, se realizará mediante una evaluación cualitativa, contestando a una escala del 1 al 5. Al terminar, deben unir los puntos que hayan marcados uniéndolo con una línea, para que así resulte una pequeña gráfica de satisfacción. (Ver Tabla 15).

El resto de los objetivos los analizará el educador/a mediante una evaluación cuantitativa, rellenando una lista de cotejo. (Ver Tabla 16).

IV. CONCLUSIONES

Para finalizar este proyecto, es conveniente reflexionar en conjunto a modo de conclusión. Después de haber creado este TFG, es posible afirmar se puede crear una comunidad social actualmente basada en el procomún. Se podría así decir, que las claves que no se pueden olvidar en una comunidad de los comunes son:

- La no asignación de roles de género, como apunta la economía feminista.
- Distribución y ejercicio de poder por parte de la ciudadanía
- Sustentabilidad de cuerpo, hábitats y ecosistemas.
- Una vida sostenible

Otro tema a tratar como conclusión, es la idea de que el desarrollo rural se debe basar en un desarrollo económico para que las zonas rurales se puedan desarrollar. En este proyecto queda demostrado que mediante una organización comunal se consiguen los objetivos de desarrollo rural sin dar pie a los intereses monetarios, y ofreciendo ese hueco que ocupaban a otros intereses como el intercambio de conocimientos, las relaciones interpersonales, la estabilidad ecológica o la autogestión.

La economía del futuro según Taibo (2016) o Turiel (2010), será rural y no basada en parámetros de crecimiento capitalista. En un escenario posible de colapso energético las grandes ciudades se verán afectadas por la necesidad de grandes cantidades de energía que no se encontrarán disponibles, y por tanto, la economía rural aparecerá como una opción. Se trata de decidir cómo queremos hacerlo. Hoy, todavía, las zonas rurales atesoran gran cantidad de conocimientos ancestrales necesarios para sobrevivir en un mundo con cantidades de energía muy limitadas, se trata de, con este proyecto y otros parecidos rescatar pequeñas comunidades que puedan abrir paso a nuevas formas de habitar el medio rural.

El alcance de este proyecto es dar soporte a un experimento de pobladores neorurales y ayudar en la gestión del día a día, facilitando las herramientas necesarias para llevar a buen puerto el proyecto. Las limitaciones han de surgir cuando este experimento se concrete en una práctica real, siendo flexibles en aquellos aspectos que la realidad modifique.

El papel del educador/a social es fundamental en este proyecto como nexo de unión entre antiguos y nuevos pobladores, entre recursos y necesidades, entre administración y administrados, intermediando en conflictos y como dinamizador en la sombra.

Como consideración final, al realizar los cuestionarios de toma de contacto con los posibles futuros pobladores, varias personas relacionadas con el desarrollo rural, han hecho saber su interés por utilizar esta metodología para llevarla a la práctica en un proyecto real. Esto demuestra la necesidad social de habilitar nuevos caminos para diferentes modelos sociales en el futuro, y el interés despertado entre miembros de diferentes colectivos neorrurales.

V. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, N., Álvarez, I., Álvarez, A., Bellver, J., Calle, A., de Catro, M., Cota, A., Ezquerro, S., Fernández, B., Fernández, J., García, R., Gallar, D., González, L., Herrero, Y., Martínez, R., Olivieri, C., Olmos, A., Ortega, S., Eugenia, M., Piñeiro, C., Rivera, M., Sebastiani, L., Sampedro, Y., Suriñach, R., vara, I., Yacamán, C. (2017). *Rebeldías en común: Sobre comunales, nuevos comunes y economías cooperativas*. (1ª ed.). Madrid: Libros en Acción. *RES: Revista de Educación Social*,

Andreu, C., (2018). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social, 7. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=252>

Ayuntamiento de La Ercina (León). (2018). Recuperado 5 de marzo del 2018, de <http://www.aytolaercina.es/>

Ayuntamiento de León, (2018). Recuperado 10 de abril del 2018, de <http://www.aytoleon.es/es/ciudad/provincia/Paginas/laprovinciadele%C3%B3n.aspx>

Bollier, D. (2016). *Pensar desde los comunes: una breve introducción* (1.ª ed.). Madrid: Traficantes de Sueños.

Camarero, L., Cruz, F., González, M., del Pino, J., Oliva, J., y Sampedro, R. (2009). *La población rural de España: de los equilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.

Calle Collado, A. (2016, enero 1). Comunes globales: ¿De qué hablamos?”, [Entrada blog]. Recuperado de <http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Comunes-globales-De-que-hablamos>

Características y ríos principales de las vertientes hidrográficas de la Península Ibérica. (s.f). Recuperado 10 junio, 2018, de http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/13122010/ff/es-an_2010121313_9170018/ODE-5ea32056-57b3-3c38-823c-3c0ee3359298/4_caractersticas_y_ros_principales_de_las_vertientes_hidrogrficas_de_la_pennsula_ibrica.html

- Carrasco, C. (2014). Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política. *Athenea Digital*, 15, 323-329. Recuperado de <http://vientosur.info/spip.php?article9513>
- Colmenarejo, R. (2016). *Enfoque de capacidades y sostenibilidad*. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y Valores*, 65 (160), 121-149.
- Declaración de Cork 2.0, (2016). Una vida mejor en el medio rural. Unión Europea. Recuperado de https://enrd.ec.europa.eu/sites/enrd/files/cork-declaration_es.pdf
- De la Rosa, P., Rueda, J. D., de la Red, N., y Prieto, J. M. (1995). Servicios sociales en el medio rural. *Psychosocial Intervention*, 4(12), 17-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2013351>
- Diputación de León. (2018). *La orografía*. Recuperado de <http://www.dipuleon.es/frontdipuleon/frontDipuleonAction.do?action=viewCategory&categoryName=La+orograf%EDA&id=27630>
- Encina, J., Ezeiza, A., y Sánchez, S. (2017). *Autogestión, autonomía e interdependencia: Construyendo colectivamente lo común en el disenso*. (1º ed.). Guadalajara: Volapük.
- Finkelkraut, A. (1987). *La derrota del pensamiento*. (8.ªed.). Barcelona: Anagrama.
- Flósforos. (2018, marzo, 4). ¿Cómo volver al concejo abierto y a qué dificultades nos enfrentamos?. [Vídeo] Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ke8uTxH11Ig&list=PL0SQCORFVyNuB2PeYQMQcaBSKC_ON64WR&index=6 [Accessed 15 May 2018].
- Fuertes, G. (1998). *Psicología Comunitaria*. (1.ªed.). España: Visor.
- Furtado, C. (1972), *Teoría y política del desarrollo económico*. (4ª ed.). México: Siglo XXI.
- Gómez, C. (1959). *Metodología del Planeamiento Territorial*. Rosario: Universidad Nacional del Litoral.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2017). Recuperado el 8 de marzo del 2018, de <http://www.ine.es/>

Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, BOE núm. 299, § 21493(2007).

Madrilonia.org. (2011). La carta de los comunes. Para el cuidado y disfrute de lo que todo es. (1.ªed.). Madrid: Traficantes de sueños.

Mesino, L. (2010). *Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana: un análisis desde el paradigma crítico*. (Tesis doctoral). Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.

Muñiz, I. (2010). *Equipamientos culturales: ¿infraestructuras al servicio de la cultura rural?*. (1.ªed.). pp.174-187. Sevilla: PH Cuadernos.

Orden AYG/358/2015, de 30 de abril, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos y estrategias de desarrollo local, adaptados a la medida 19 «LEADER» del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, BOE núm.83 (2015).

Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas. 5 de marzo, (1754). Ayuntamiento de la Ercina, León. Documento accesible en <http://www.barrillosdelasarrimadas.es/> (Ver Figuras 48-70).

Reglamento (UE) nº 1303/2013 del parlamento europeo y del consejo , de 17 de diciembre, por el que se establecen disposiciones comunes al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la PESCA, Parlamento Europeo y del Consejo.

Reglamento (UE) nº 1305/2013 del parlamento europeo y del consejo, de 17 de diciembre, el parlamento europeo y del consejo de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Ríos del planeta (2018). *Porma: Mapa, y todo lo que necesita conocer sobre él*. Recuperado de <http://riosdelplaneta.com/rio-porma/>

Rodrigo, F. (2008). Naturaleza, ruralidad y civilización. (1.ªed.). Madrid: Editorial Brulot.

Rodrigo, F. (2011). Defender el comunal. *Amasando la realidad*, 4, pp.15-18.

Spain - Rural Development Programme (Regional) Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería. - Castilla y León (2014).

Taibo, C. (2016). *Colapso*.(1.ªed.). Madrid: Catarata.

Turiel, A. (2010, junio, 19). Digamos alto y claro: esta crisis económica no acabará nunca. [Entrada blog]. Recuperado de url
<http://crashoil.blogspot.com/2010/06/digamos-alto-y-claro-esta-crisis.html>

Turismo de León. (2018). Recuperado 5 de marzo del 2018, de
<http://www.turismoleon.org/>

VI. ANEXOS:

TABLA 12. Cuaderno de campo para la toma de contacto.

CUADERNO DE CAMPO. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE EN EL PUEBLO DE LAÍZ DE LAS ARRIMADAS.
<p>La muestra de esta observación es: habitantes, terreno y cultura y servicios.</p> <p>Los habitantes se muestran desconfiados al principio, al explicarles la idea del proyecto cambian y se encuentran muy animados y positivos. Todos los habitantes son receptivos a la incorporación de habitantes nuevos, debido a la situación de aislamiento que ellos mismos comentan.</p> <p>El pueblo es muy pequeño, no tiene ningún servicio, lo que dificulta la vida allí.</p> <p>Se ha perdido mucha cultura según cuentan los habitantes, pero siguen manteniendo muchos conocimientos que, aunque ya no lleven a cabo, saben realizar y desarrollar.</p> <p>Se ha perdido gran parte de los recursos comunes que antiguamente existían, aunque según cuentan siguen existiendo el monte y algunos campos.</p>

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 12. Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León . (1)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Lalz de las Arrimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Lalz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vn4tB9aKRpgled8#responses 1/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 13. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (2)

28/5/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Psicóloga

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

En principio no se me ocurre. Entiendo que un terreno y casa. además de una mínima fuente de ingresos independiente

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7V64bB9aKRpg/d1#responses 2/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 14. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (3)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí
 No
 Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí
 No
 Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Considero que justo es una fortuna que estés realizando este TFG. Me encuentro en un momento en el que estoy intentando desarrollar algo similar sin los conocimientos que tal vez podría aportar un proyecto así.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vn4tB9aKRpgleid3#responses 3/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 15. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (4)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Lalz de las Azimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo marco en Lalz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vei4bE9akRpg/ed1#responses 4/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 16. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León (5)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Bombero

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Tener una vida medianamente libre de ataduras y con tiempo libre para poder invertir en el proyecto, manutención básica y mucha motivación por recuperar el mundo rural

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7V64bB9aKRpg/edit#responses 5/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 17. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (6)

28/9/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí
 No
 Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí
 No
 Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TRQ2RDj79TSYNS-HTGFmC7Vv4bB9akRpg/edit#responses 8/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 18. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (7)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JuoCL06_73TR2RDX79TSYNS-HTG2YmC7V644bE9aKRzo/ed1#responses 7/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 19. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (8)

28/5/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Técnico forestal,

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Alimentación y vivienda

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGfM7V64bB9aKRpg/edit#responses 8/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 20. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (9)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí
 No
 Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí
 No
 Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 21. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (10)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se trasmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 22. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (11)

¿Qué profesión tienes?

Estudiante y monitor/coordinador temporal en tiempo libre y turismo activo

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Tener la mente abierta a diferentes maneras de pensar o vivir.

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLCS_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vei4bB9aKRpgied3#responses 11/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 23. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (12)

25/9/2015 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí

No

Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí

No

Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 24. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (13)

28/5/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arrimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RD79TSYNS-HTGPrnC7W4b69ak0Rpg/edit#responses 13/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 25. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León (14)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Educador Ambiental/ Guia de Naturaleza

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Necesitaria mas tiempo libre o de ocio

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7V64bE9aKRpg/edit#responses 14/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 26. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (15)

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vw4tB2aKRpg/edit#responses

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí

No

Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí

No

Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Falta de tiempo para asuntos propios

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vw4tB2aKRpg/edit#responses 15/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 27. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (16)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arrimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo marco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC8_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7V64bB9aKRpg/edit#responses 16/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 28. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (17)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Fotógrafo

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

No lo haría por cubrir mis necesidades, colaboraría por ayudar a desarrollar ese proyecto

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vn4bE9aKRpq/edit#responses 17/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 29. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (18)

28/8/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí
 No
 Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí
 No
 Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TRQRDj79T5YNS-HTGpmC7V64b89aKRpg/wd1#responses 18/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 30. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (19)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vw4bB9aKRpgied8#responses 19/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 31. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (20)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

CONTABLE / LICENCIATURA CC EMPRESARIALES

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO. SEGÚN SITUACIÓN ACTUAL (TRABAJO/FAMILIA/EDAD) SERÍA DIFÍCIL.

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vv4tB9uK0Rpg/ed3#responses 20/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 32. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (21)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí
 No
 Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí
 No
 Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/1.ApCLC8_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vei4bE9aKRpgeId8/responses 21/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 33. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (22)

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arrimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se trasmite toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:

La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.

Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.

Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.

Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

- Menos de 20
- 20-30
- 30-40
- 40-50
- 50-60
- Más de 60

FIGURA 34. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (23)

28/8/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

dinamizador, programador web y cocinero

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

me gustaría saber más en que consistiría, para mi lo más importante son las personas con las que compartiría el proyecto, y como posibles necesidades un espacio para la cocina y también Internet.

Me parece un proyecto muy interesante pero me gustaría saber más para ver en que medida me implicaría pues estoy integrado en otros proyectos, tendría que ver que pudiera compatibilizarlos.

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPrnC7Vw4bB9aKRpg/ed1#responses 23/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 35. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (24)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí

No

Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí

No

Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Principalmente dependerá de las personas y de sus intereses e intenciones en la impliación en el proyecto.

Lo demás es todo fluido, me gustaría apoyar el proyecto, conocerlo mejor e impulsarlo, creo que es una propuesta muy valiosa.

Muchas gracias

En el formulario hecho en falta 3 preguntas interesantes

Mi nombre es Alipio Muñiz

Vivo en León

Para contactarme alipio@ecoalternative.net ó 622042425

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPrnC7Vei4bE9aKRpjvdl8#responses 24/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 36. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (25)

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC8_73TR2RDj79TSYNS-HTGPrnC7V64tB0uKRppgIdI#responses 26/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 37. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (26)

TGPmC7VeI4bB9aKRpg/edit#responses

¿Qué profesión tienes?

Docente

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Oficio, vivienda y conocimiento sobre cómo cultivar la tierra y cosechar sus frutos!!

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7VeI4bB9aKRpg/edit#responses 27/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 38. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (27)

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí

No

Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí

No

Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TRQ2RDj79TSYNS-HTGFmC7Vw4bE9aKRpg/ed1#responses 28/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 39. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (28)

28/05/2016 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arrimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se trasmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

- Menos de 20
- 20-30
- 30-40
- 40-50
- 50-60
- Más de 60

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 40. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (29)

25/5/2015 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Personal laboral administración

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Tiempo

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 41. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (30)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí

No

Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí

No

Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Por el tipo de sociedad en la que vivimos

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 42. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (31)

28/8/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arrimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se trasmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPrnC7Vei4tB9akRpg/ed#responses 32/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 43. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (32)

28/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Técnico sociosanitario

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Tener un sueldo y una vivienda digna

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vnl4tB9aKRpp/ed3#responses 33/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 44. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (33)

25/6/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí

No

Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí

No

Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

FIGURA 45. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (34)

28/8/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

PROYECTO DESARROLLO RURAL

Hola, me llamo Alejandra y estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado, y este consta de una propuesta de proyecto experimental en Laiz de las Arimadas. Lo he enmarcado allí ya que es un pueblo con las características que buscaba, que fuera pequeño, con pocos habitantes, en riesgo de despoblación. El proyecto que expongo, lo enmarco en Laiz pero, pero la idea es que pueda servir para adaptarlo a otros territorios, es decir, no se tiene la intención de llevarse a cabo, sino de materializarse y crearse como futura propuesta para otros territorios con características similares.

La filosofía del proyecto es la creación de un modelo social de convivencia entre la tradición y las nuevas formas de participación social. Esto se materializaría creando un entorno de convivencia de dos generaciones muy distintas. Una de ellas, de personas mayores y rurales, y otra de personas jóvenes y procedentes de las ciudades. El objetivo principal es crear un espacio de convivencia organizado a través del procomún, en el que se transmita toda la cultura popular que se está perdiendo año tras año, creando así una "enciclopedia" de saberes populares entre las dos generaciones.

La gestión del proyecto se llevará a cabo buscando intereses comunes en las dos partes. Por un lado, la necesidad de cuidado de las personas mayores, y por otro, la necesidad de los jóvenes de un entorno en el que desarrollar otra forma de organización social, diferente a la actual. Las personas jóvenes o nuevos pobladores, tienen dificultad para tener acceso a una vivienda y terrenos en el medio rural, que serían aportados al proyecto por las personas mayores, y a cambio éstos, recibirían la atención y los cuidados necesarios, sin tener que abandonar sus hogares.

La propuesta a llevar a cabo se compondría de varias iniciativas:
La iniciativa principal y que da cohesión al resto sería crear un Concejo Abierto.
Por otro lado, dos iniciativas más que van de la mano serán por una parte el cuidado a los mayores, y por otro, el cese y preparación de una casa para los nuevos pobladores.
Centrándonos en los cuidados a los mayores, el objetivo es conseguir cubrir todas las necesidades detectadas, para conseguir una calidad de vida mejor a los mayores y permitir que estos no tengan que huir de su pueblo al perder la capacidad de cuidarse a ellos mismos.
Por último estaría la creación del Filandón. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener toda esa cultura y saberes populares que guardan las personas mayores, y que si no se produce un traspase a las generaciones futuras, tarde o temprano se perderá. El huerto común será el gran proyecto de esta iniciativa, pero también se realizarán pequeños talleres. La temática de estos se basará en los intereses de todos los habitantes. La idea de esto es aprender desde una educación informal, que una lazos entre la comunidad.

Después de explicar de que consta el trabajo, te expongo una serie de preguntas:

¿Cuántos años tienes?

Menos de 20

20-30

30-40

40-50

50-60

Más de 60

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLO8_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vei4bE9aKRp/ed1#responses 35/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 46. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (35)

28/5/2018 PROYECTO DESARROLLO RURAL

¿Qué profesión tienes?

Abogado

¿Estarías dispuesto/a a incorporarte al proyecto?

Sí

No

Tal vez

¿Qué necesidades consideras que deberías tener cubiertas para incorporarte en un proyecto como este?

Comida, bebida, abrigo, ocio de calidad

¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?

Sí

No

Puede ser

¿Estarías dispuesto/a a ceder parte de tu tiempo en cuidados para las personas mayores a cambio de que ellos facilitasen una vivienda y un terreno común para los nuevos habitantes?

Sí

No

Tal vez

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLO6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vsi4bE9aKRpgledI#responses 36/37

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 47. . Resultados individualizados del cuestionario a miembros de Ecologistas en Acción León. (36)

¿Consideras interesante aprender los conocimientos populares que guardan los mayores, para que exista un relevo generacional y no se pierdan?

Sí

No

Tal vez

¿Ves factible este proyecto?

Sí

No

Tal vez

En caso de no o tal vez, ¿Porqué?

Eisten precedentes de proyectos de convivencia en común y colectiva y de repoblación de zonas despobladas: el neoruralismo. Experiencias en marcha como MATAVENERO o FONFRÍA (en LEÓN).. Se puede hacer y se está haciendo. Quizás la dificultad sería seguramente conseguir personas mayores lo suficientemente abiertas de mente como para encajar con este tipo de personas de otras generaciones (o extranjeras) que vienen de entornos de ciudad o que tienen "otras formas" de pensar y de vivir.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/1JupCLC6_73TR2RDj79TSYNS-HTGPmC7Vei4b69akRpgled8/responses 37/37

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 13. Guion de entrevista. Análisis de necesidades.

GUIÓN ENTREVISTA. ANÁLISIS DE NECESIDADES HABITANTES DE LÁIZ DE LAS ARRIMADAS
<p>→ ¿Consideras que en Laíz de las Arrimadas y en el municipio de la Ercina están todas las necesidades para ti y tu comunidad cubiertas? ¿Cuáles son esas necesidades que crees que no están cubiertas?</p> <p>→ ¿Qué necesidades necesitarías tener cubiertas para no tener que irte de tu casa por no poder vivir solo cuando tus capacidades te lo impidan?</p> <p>→ Existen recursos materiales del pueblo (como casa, tierras...) que no se les da uso y podrían dárselo?</p> <p>→ ¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?</p> <p>→ ¿Qué soluciones ves factibles para estas necesidades no cubiertas que encuentras?</p> <p>→ ¿Consideras que la repoblación mejoraría la situación de Barrillos y podría cubrir las o algunas necesidades de los habitantes del pueblo?</p> <p>→ ¿Ves factible el proyecto expuesto?</p>

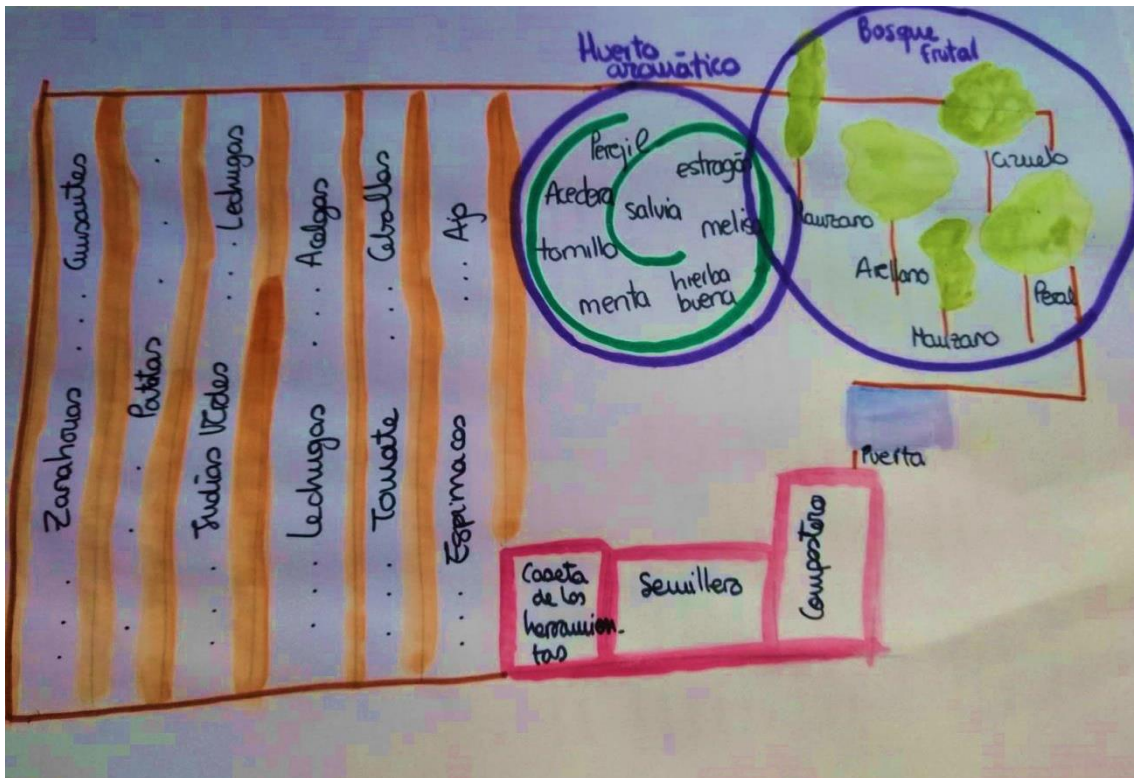
Fuente: Elaboración propia.

TABLA 14. Guion de la entrevista. Resumen del análisis de necesidades.

TIPO DE PREGUNTA	INFORMACIÓN RESULTANTE
Necesidades de los habitantes de Barrillos no cubiertas.	<ul style="list-style-type: none"> - Tienda donde comprar - Ocio - Consultorio médico en Laíz o facilidad de desplazamiento hasta el de la Ercina. - Transporte que facilite el desplazamiento a otros pueblos y a León desde Laíz. - Cuidados a las personas mayores, atención personal, ayuda con la limpieza del hogar...
Posibles recursos de Barrillos	<ul style="list-style-type: none"> - Campos en la orilla del río que siguen siendo comunales. - Muchos terrenos de particulares que están en desuso.
Posibles soluciones	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de políticas - Repoblación
Objeciones ante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Consideran que llevar gente joven a los pueblos es muy difícil. - Consideran que los jóvenes urbanos no tienen la fuerza de voluntad d trabajar la tierra.

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 48. Posible organización en el huerto común. Diseño de una estructura de organización



Fuente: Elaboración propia

FIGURA 49. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 1

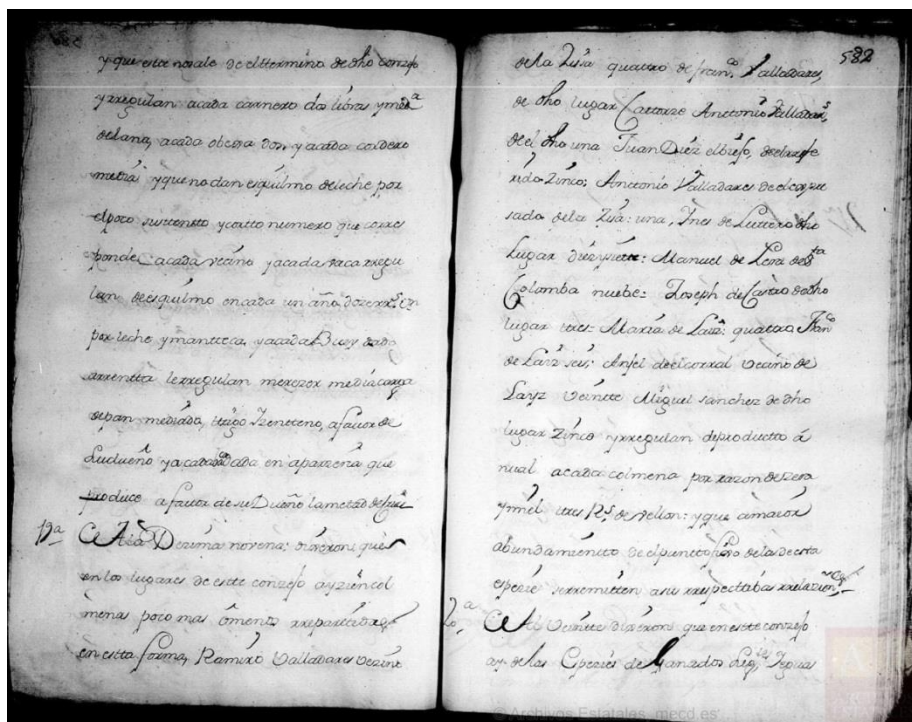
Respuestas generales: 569
Dadas a las Preguntas de } Concejo de las
el P. S. Intendente de } Arrimadas

En el Lugar de ^{tal} Colomba a Ocho
y seis dias de Mes de Julio de mill sette
cientos cinquenta, y un años estando en
esta plaza. y para de autorizacion del Sr. D.
D. Diego Ph. de Quijante Juez subde
legado para la Operacion de unica con
tribucion que corresponde a este concejo y
su ligares comprehendidos en el de sp.
de el Señor Intendente de este Reyno de
Leon; que va por causa de las delincias
de este quaximo Comparacion ante
dho. Sr. J. Tutaria y de finamiento de dho.
Consejo enunciado de la arrimada

© Archivos Estatales, mécd.es

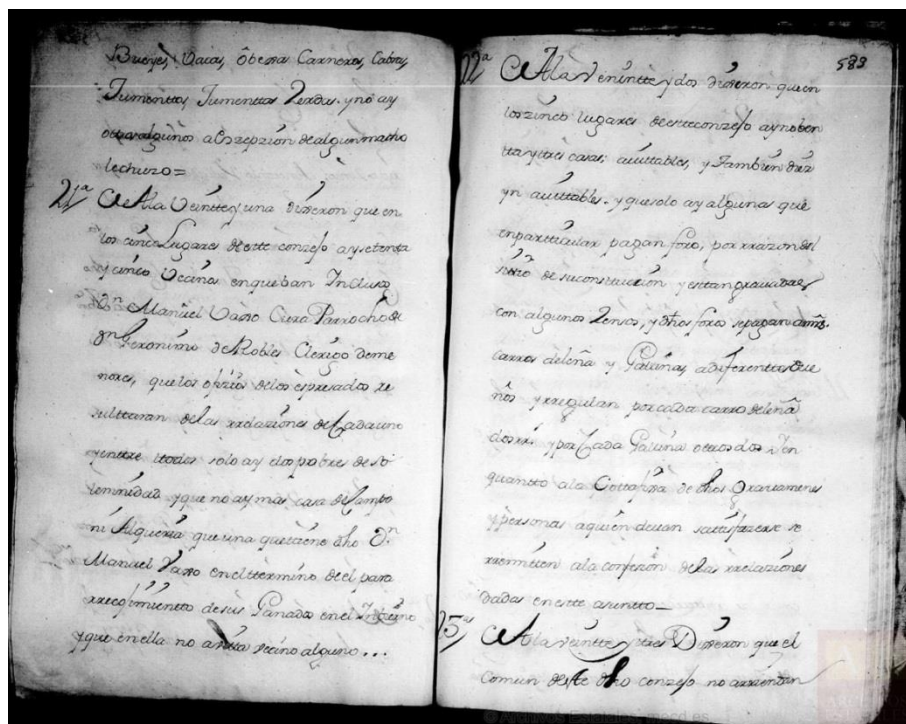
Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 62. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 14



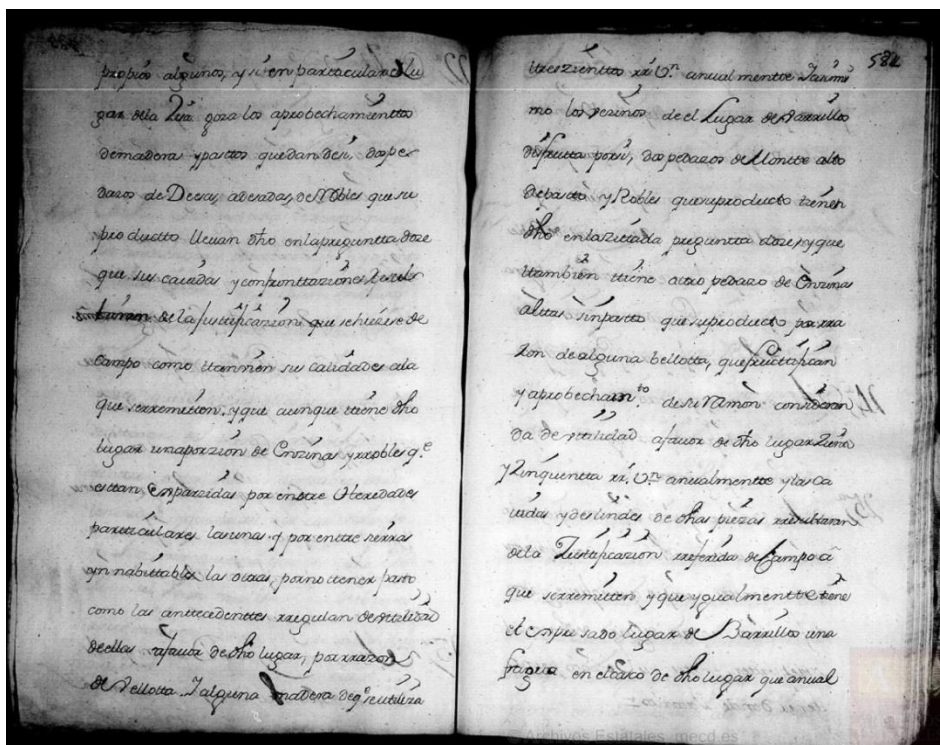
Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 63. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 15



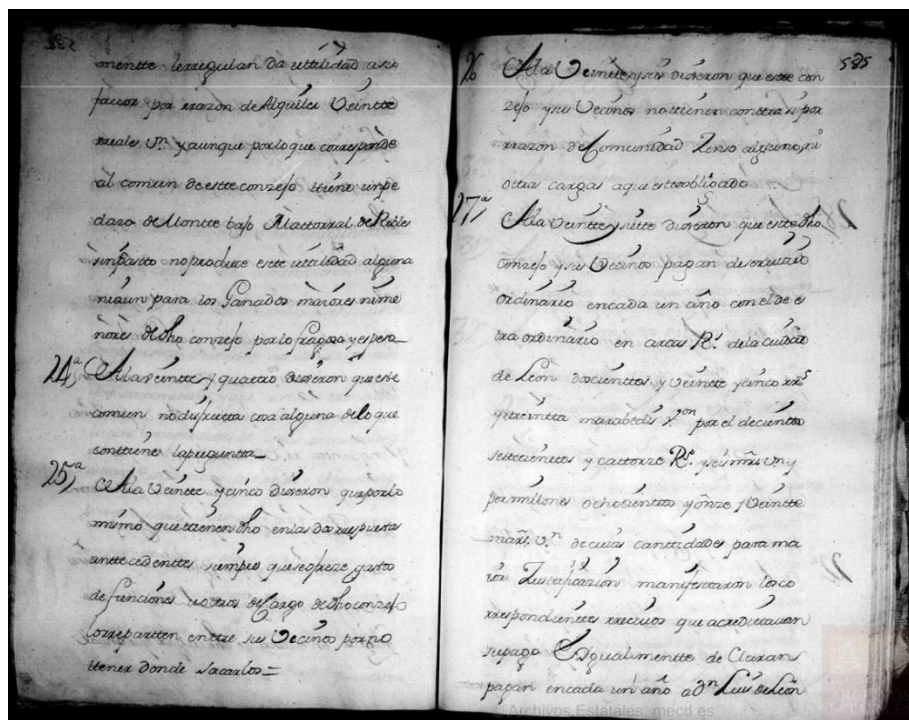
Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 64. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 16



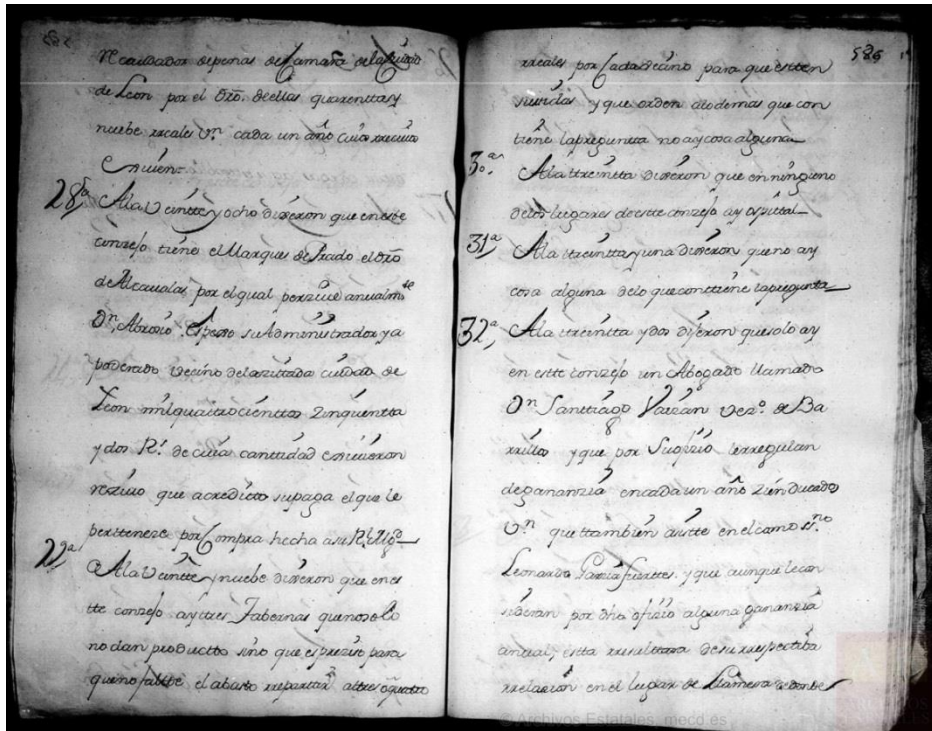
Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 65. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 17



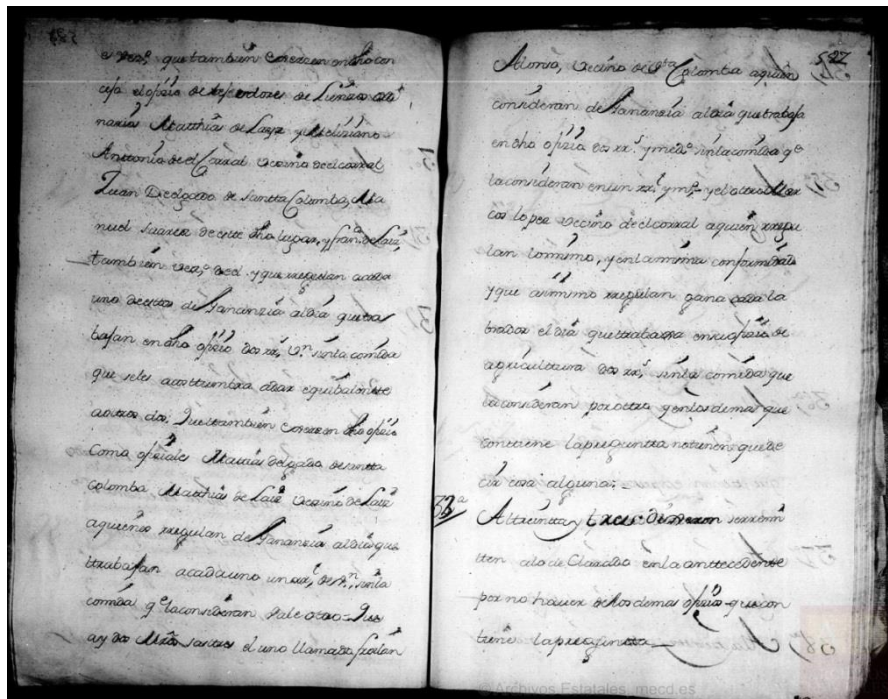
Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 66. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 18



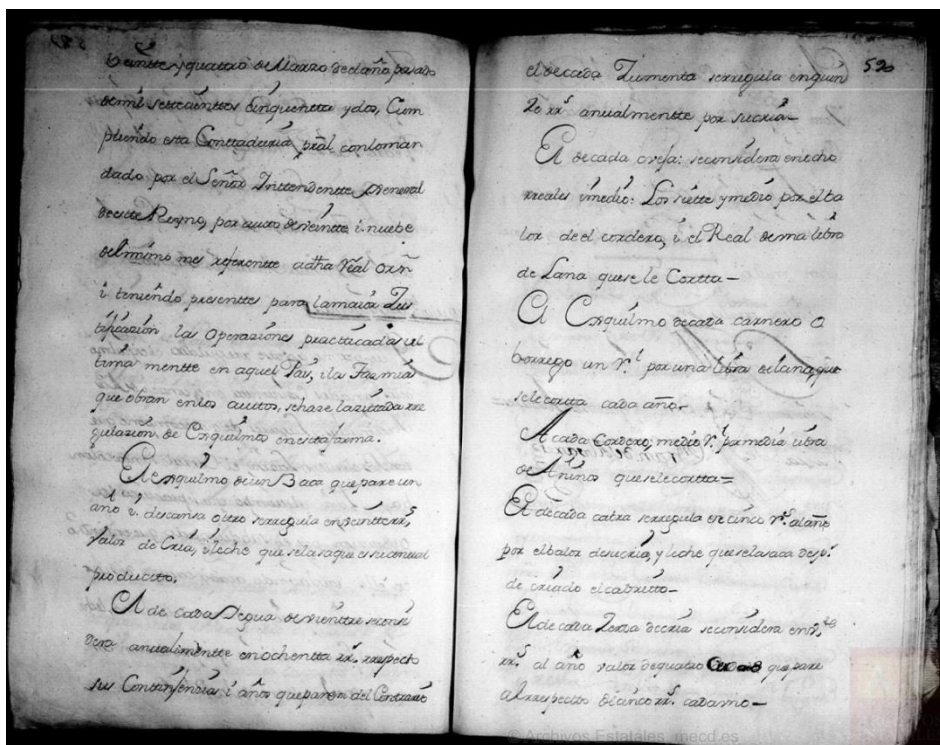
Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 67. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 19



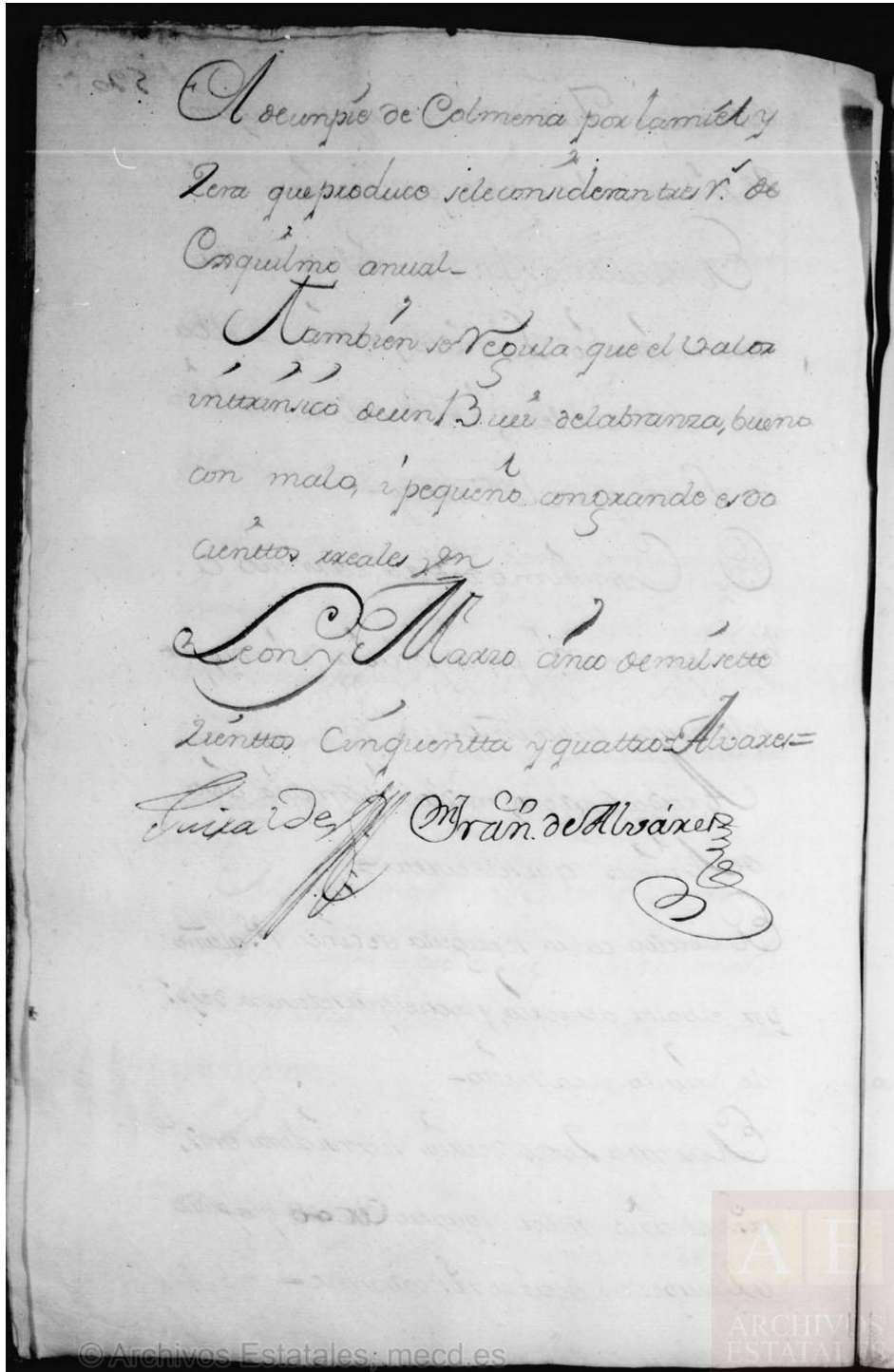
Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 70. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 22



Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

FIGURA 71. Documentos del Concejo de Las Arrimadas. Pag. 23



Fuente: Ordenanzas del Concejo Las Arrimadas, 1754.

TABLA 15. Escala de satisfacción dirigida a los habitantes. Evaluación final.

	1	2	3	4	5
SATISFACCIÓN CON EL PROYECTO					
El proyecto está cumpliendo mis expectativas					
Durante el proyecto mis necesidades han estado satisfechas					
Puedo disfrutar de tiempo libre al margen del proyecto					
Estoy contento/a con el uso y organización del Concejo					
La actividad de cuidados ha cumplido mis expectativas					
(Solo responder los habitantes mayores) Me siento cómodo en relación a los cuidados recibidos					
La actividad de rehabilitación de la vivienda ha cumplido mis expectativas					
(Solo responder los habitantes jóvenes) Me siento cómodo en la vivienda rehabilitada y con la convivencia con mis compañeros/as					
Los encuentros han cumplido mis expectativas					
El huerto y su desarrollo ha cumplido mis expectativas					
SATISFACCIÓN CON EL RESTO DE HABITANTES					
Me siento a gusto con el resto de participantes					
Cuando existen discrepancias se solucionan pacíficamente y hablando					
En el Concejo se ha sabido escuchar y respetar las opiniones de los demás					
Ha sido sencillo llegar a consenso en los debates del Concejo					

He formado vínculos afectivos con otros miembros del proyecto

SATISFACCIÓN CON EL MEDIO Y LOS RECURSOS

Los recursos materiales son suficientes para la ejecución de las diversas actividades

Los recursos humanos son suficientes para la ejecución de las diversas actividades

El medio ha sido favorecedor y no ha impedido realizar las actividades concretadas en el proyecto

SATISFACCIÓN CON EL EDUCADOR/A

El papel del educador/a ha sido útil en el proyecto.

El educador/a ha sabido mediar en los conflictos

El educador/a ha realizado una adecuada organización tanto de recursos como de las propias actividades

El educador/a ha dinamizado y motivado a la población en la ejecución de las diversas actividades.

El educador/a ha sabido mantenerse al margen del proyecto ofreciendo el protagonismo a los propios participantes.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 16. Lista de cotejo dirigida al educador/a social. Evaluación final.

OBJETIVOS	INDICADORES	Sí	No	Observaciones
Conocer si se ha conseguido crear la dinámica de organización basada en el procomún	El 90% de los participantes han asistido a todas las asambleas del Concejo.			
	El 75% de los habitantes han participado en las hacenderas y otros trabajos comunales.			
	Han sido aprobadas en los Concejos nuevas propuestas sin la intervención del educador.			
Conocer si se ha incentivado la recuperación de los conocimientos y saberes tradicionales	Los habitantes han puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el día a día.			
	El 80% de los participantes han participado en la puesta común de los encuentros.			
Saber si los antiguos pobladores tienen satisfechas sus necesidades de cuidados	El 90% de los habitantes mayores no han tenido que recurrir a su familia para solucionar problemas de la vida cotidiana.			
	Los habitantes mayores no han recurrido a la mediación del educador/a para la resolución de conflictos.			
Conocer si el planteamiento de vivienda que se hace a los nuevos pobladores ha resultado efectiva	El educador/a ha debido de intervenir en menos del 30% de los conflictos internos			
	Un 20% de los nuevos pobladores ha buscado una nueva vivienda.			
Analizar el grado de efectividad en la convivencia entre todos los participantes	El educador/a ha debido de intervenir en menos del 30% de los conflictos internos.			
	Se han creado lazos afectivos entre los nuevos y antiguos pobladores.			
Conocer si el proyecto ha conseguido fijar nuevos pobladores	El 80% de los nuevos pobladores continúan en el proyecto.			
	Se han incorporado al proyecto nuevos habitantes.			

Conocer si ha aumentado el nivel de vida de los habitantes	Los habitantes han aumentado su tiempo libre, realizando actividades nuevas.			
--	--	--	--	--

TABLA 17. Transcripción de la entrevista vecina de Laíz 1.

ENTREVISTA A CONSUELO, VECINA DE LÁIZ. ANÁLISIS DE NECESIDADES HABITANTES DE BARRILLOS DE MÁS DE 60 AÑOS
<p>→ ¿Consideras que en Laíz de las Arrimadas y en el municipio de la Ercina están todas las necesidades para ti y tu comunidad cubiertas? ¿Cuáles son esas necesidades que crees que no están cubiertas?</p> <p>Es que eso lo sabéis los jóvenes también, que los pueblos se han quedado abandonados, pero por una sencilla razón, porque somos la mayoría mayores, y la verdad es que no hay salida, no hay salida para ningún sitio. Yo misma si quiero salir, tengo que bajar a Vegaquemada al coche de línea, si no tienes coche eso es lo malo. Te cortan todo, ni si quiera los médicos. Nosotros pertenecemos al ayuntamiento de la Ercina, y tenemos que ir al médico a la Ercina, así que para ir al médico, ya tenemos que ir en taxi, y las pensiones están un poco complicadas para ir todos los días en taxi a comprar o al médico. Y ese es uno de los grandes problemas de los pueblos, que no tenemos salidas. El pueblo está muy bien, pero para vivir en él es un poco difícil. Yo creo que la necesidad principal es el transporte, porque cubiertos el día a día se tiene, porque vienen al pueblo el frutero, el pescador, el panadero, eso sí también hay que saber vivir.</p> <p>Luego hay mucha gente que no viene, y hay muchas casa vacías que caerán al suelo, es lo que pasa por no tener salida, no tener los pueblos un movimiento, a la gente le da pereza venir. En verano vienen algunos niños pero cada vez más.</p> <p>→ ¿Qué necesidades consideras que necesitarían tener cubiertas las personas para no tener que irse de su casa por no poder vivir solo cuando sus capacidades se lo impidan?</p> <p>Una gran ayuda que se necesitaría por ejemplo la asistencia social, que las personas mayores cuando no se puedan mover tuvieran una persona que les pudiera ayudar, acompañar... Es un problema de las personas mayores, yo por ejemplo pienso si me pasa algo en casa no se entera nadie, se enterarán el día que se enteren, no tienes donde pedir ayuda. Si tuviéramos una ayuda, aunque fuera dos veces a la semana para limpiar lo que tengo que limpiar yo subiéndome a una escalera...</p>

→ **Existen recursos materiales del pueblo (como casa, tierras...) que no se les da uso y podrían dárselo?**

No, todas las tierras son particulares. Comunales son la orilla de río, una vez que pasas el puente, pasas el río eso es de los pueblos y luego a la derecha es de tres pueblos. Luego cada uno tiene su tierra, abandonada, porque no pueden trabajar. EL monte también es comunal, pero como no se usa, no sé si ya paso a montes, no sé si seguirá siendo parte del pueblo lo que se pertenezca. Es que si no se utilizan los comunales, se van perdiendo.

Es un poco complicado ceder una casa, ya que cada uno tiene su casa. Es que ahora es muy complicado que vengan los jóvenes con las ganas de trabajar la tierra.

→ **¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?**

En Laíz, no hay Concejo Abierto, lo único que hay es un presidente que no sabes la mitad de la veces si hace algo o nada. Sí, sí a mí me parecía muy interesante hacer unas reuniones para poder hablar y muchas cosas, pro nada aquí n hay nada. Si aquí vinieran jóvenes, en segunda se integraría porque nos interesa que hay gente, estamos abiertos. Los pocos que somos estamos abiertos a hablar con gente, a cambiar opiniones...

→ **¿Qué soluciones ves factibles para estas necesidades no cubiertas que encuentras?**

Pues, no sé, yo creo que la solución a que estos pueblos estén tan abandonados es que venga gente joven a los pueblos, que se queden aquí a vivir y encuentren trabajo en la zona, pero eso es muy complicado.

→ **¿Consideras que la repoblación mejoraría la situación de Laíz y podría cubrir las o algunas necesidades de los habitantes del pueblo?**

Sí creo que es una solución, porque los pueblos están perdiéndose y se necesita volver a conseguir que la gente venga. Como te digo, me parece muy difícil que a los jóvenes les parezca atractivo venir a vivir a los pueblos, pero sería una gran solución.

→ **¿Ves factible el proyecto expuesto?**

Es factible que se hiciera, pero tendrían que venir personas muy comprometidas. También creo que se les tendría que ayudar con subvenciones a los jóvenes. Factible es, pero se necesitaría mucha ayuda.

TABLA 18. Transcripción de la entrevista vecina de Laíz 2.

ENTREVISTA A HERMINIA, VECINA DE LAÍZ. ANÁLISIS DE NECESIDADES HABITANTES DE BARRILLOS DE MÁS DE 60 AÑOS	
<p>→ ¿Consideras que en Laíz de las Arrimadas y en el municipio de la Ercina están todas las necesidades para ti y tu comunidad cubiertas? ¿Cuáles son esas necesidades que crees que no están cubiertas?</p>	<p>No que va, aquí no hay nada, es un pueblo que no tenemos nada, solo el pueblo. Hombre pues no lose, porque pasara un transporte por aquí, que pudiéramos viajar a León, a la Ercina, a Vegaquemada. Solo pasa un autobús los jueves y nos lleva a Cistierna dos horas y nos vuelve al pueblo, pero necesitaríamos para el médico y otras cosas, todos los días.</p>
<p>→ ¿Qué necesidades consideras que necesitarían tener cubiertas las personas para no tener que irse de su casa por no poder vivir solo cuando sus capacidades se lo impidan?</p>	<p>Qué se yo... no sé, una cosa es lo del médico, lo más principal, ya ves que las personas mayores vamos al médico todos los días. Yo por ejemplo tengo el médico en Vegaquemada, me lo cambié porque así me queda más cerca, pero para ir hay una cuesta muy grande, y para bajar bien, pero para subir yo ya no la subo, así que tengo que llamar a un taxi, o mi hijo. También, si hubiera algo de cuidados, pero es que claro, aquí no hay nada...</p>
<p>→ Existen recursos materiales del pueblo (como casa, tierras...) que no se les da uso y podrían dárselo?</p>	<p>No lo sé la verdad, no sé si hay ya tierras comunes. Mi hijo siga varios campos, pero porque la gente tiene abandonadas las tierras.</p>
<p>→ ¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?</p>	<p>Me parece muy interesante. El último Concejo abierto no se hace cuantos años, serán más de doce años. Funcionaba bien el Concejo, por lo menos se trataban y hablaban las cosas, aunque a veces se pusieran de acuerdo y otras no. Se juntaban los vecinos y quedaban en lo que tuvieran que hacer para el pueblo</p>
<p>→ ¿Qué soluciones ves factibles para estas necesidades no cubiertas que encuentras?</p>	<p>Hombre pues que viniera gente al pueblo, si hay más personas, siempre se hablan más las cosas,</p>

sería más dinámico, me parece a mí, que yo ahora no entiendo mucho.

→ **¿Ves factible el proyecto expuesto?**

Me parece una buena idea. Sí, sí me pare factible. Más que los de ahora sabemos de las cosas de antes, así que sí podríamos enseñar a los jóvenes, hay cosas que igual os gustará saberlas y no las sabéis.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 19. Transcripción de la entrevista vecina de Laíz 3.

ENTREVISTA A ELEUTIANA, VECINA DE LÁIZ. ANÁLISIS DE NECESIDADES
HABITANTES DE BARRILLOS DE MÁS DE 60 AÑOS

→ **¿Consideras que en Laíz de las Arrimadas y en el municipio de la Ercina están todas las necesidades para ti y tu comunidad cubiertas? ¿Cuáles son esas necesidades que crees que no están cubiertas?**

No, para nada... Creo que necesitamos tener cubiertas muchas necesidades, como por ejemplo el transporte, para movernos a otros pueblos, el médico, que le tenemos muy lejos y solo viene unas horas al día, y nosotros lo podemos necesitar a cualquier hora. O también que ya nos hacemos mayores y no podemos hacer todas las faenas de casa, y necesitaríamos ayuda a veces.

→ **¿Qué necesidades consideras que necesitarían tener cubiertas las personas para no tener que irse de su casa por no poder vivir solo cuando sus capacidades se lo impidan?**

Pues lo que te he dicho, poder tener gente, aunque sea contratada que te ayude con la comida, o con la casa, es que aquí es imposible encontrar alguien.

→ **Existen recursos materiales del pueblo (como casa, tierras...) que no se les da uso y podrían dárselo?**

Sí, sí que existen, por lo menos antes, teníamos varios campos comunes, aunque creo que los compartimos con otros pueblos de las Arrimadas también, y tenemos el monte, y la orilla del río, que yo sepa.

<p>→ ¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?</p> <p>Pues si hubiera gente, claro que sí estaría estupendo que se volviera a hacer un Concejo o una Hacendera, pero es que no hay nadie ahora en Laíz... es imposible ahora hacer nada.</p> <p>→ ¿Qué soluciones ves factibles para estas necesidades no cubiertas que encuentras?</p> <p>Pues no lo sé, igual se debería dar más ayudas para que la gente joven quisiera venir a los pueblos, o realizar proyectos como este, a mí me parece una buena idea.</p> <p>→ ¿Ves factible el proyecto expuesto?</p> <p>Sí que lo veo factible, aunque lo veo difícil de llevar a cabo, pero sí, no veo porque no puede ser factible.</p>
Fuente: Elaboración propia.

TABLA 20. Transcripción de la entrevista alcalde la Ercina.

<p>ENTREVISTA AL ALCALDE DE LA ERCINA. ANÁLISIS DE NECESIDADES HABITANTES DE BARRILLOS DE MÁS DE 60 AÑOS</p>
<p>→ ¿Consideras que en Laíz de las Arrimadas y en el municipio de la Ercina están todas las necesidades para ti y tu comunidad cubiertas? ¿Cuáles son esas necesidades que crees que no están cubiertas?</p> <p>En absoluto, no están cubiertas. Pues mira, en primer lugar, el transporte público, que solo teneos en los sitios que pasa el ferrocarril de vía estrecha, pero no pasa por todos los sitios ni muchísimo menos, hay nueve pueblos que no tienen comunicación, por tanto, eso ya es un déficit importante. No existen autobuses de línea, solo existe transporte a la demanda que se produce el jueves, o sea, que el resto es deficitario. Tenemos problemas con los canales de televisión, existen fuertes deficiencias en el tema de las comunicaciones vía telefónica y vía internet. En algunos pueblos no recibimos, no solo la adecuada, si no que no recibimos la señal., intentamos solucionarlo ahora.</p> <p>→ ¿Qué necesidades consideras que necesitarían tener cubiertas las personas para no tener que irse de su casa por no poder vivir solo cuando sus capacidades se lo impidan?</p> <p>En primer lugar, como te decía un transporte más fluido por lo menos, para que pudiesen venir al médico, que es verdad que el médico viene todos los días, pero en muchos de los pueblos no</p>

hay ningún tipo de servicio, porque el año pasado sacamos a concurso una plaza de taxi, y no hubo ninguna persona que lo solicitase, y lo segundo es que toda esta gente debería tener un servicio de lavandería y un servicio de comida a domicilio para que pudiesen permanecer sobre todo los meses de invierno, y esos dos servicios, no están cubiertos. Es muy complicado buscar una persona, ya que eso pertenece al CEAS, y nosotros pertenecemos a Sabero, por tanto, es difícil encontrar personas que puedan asistir a estas personas mayores, con lo cual esta es una dificultad mayor

→ **Existen recursos materiales del pueblo (como casa, tierras...) que no se les da uso y podrían dárselo?**

Sí hombre, tienen montes, tienen pastos, lo que pasa es que es verdad que tienen propiedad comunales, pero es verdad que forman un consorcio en toda la zona de las Arrimadas, por lo que los terrenos, no pertenecen al pueblo como tal, sino al consorcio de las Arrimadas, incluso con la caza también sucede esto.

→ **¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?**

Si bueno, en todos los pueblos existen las juntas vecinales, que es el órgano del Concejo Abierto, incluidas las mujeres, pero claro, el problema está en cómo atraes a esos jóvenes. Yo creo que deberíais hablar con los pedáneos de cada pueblo, que en todos los pueblos hay juntas vecinales excepto en la Ercina, que se perdió y ya no se puede recuperar. Pero yo el problema lo veo en que vengan jóvenes, porque un día o dos, sí les gusta, pero debería ser más a largo plazo.

→ **¿Qué soluciones ves factibles para estas necesidades no cubiertas que encuentras?**

Lo primero es que hay que contar con la población que tenemos, Laíz no sé cuántos habitantes tienen exactamente, pero me imagino unos ocho. Primero hay muy pocos habitantes, y estos son mayores, y esto trae problemas. Y lo que decías de traer gente a los pueblos, me parece bien, lo que no sé es si estarían conformes con lo que se les ofrece aquí. La idea de la vivienda que me cuentas parece muy interesante, aunque habría que hablar con los dueños y que estuvieran de acuerdo, ya que sería una fórmula para que no se produjera robos como se están produciendo en las casa deshabitadas O sea, que no solo hay que fijarse en fijar una población, si no que fijarla conlleva unos servicios, que por supuesto, estaríamos encantados de que se diera, de la forma que sea.

→ **¿Ves factible el proyecto expuesto?**

Veo peligroso que se pudiera ver como un proyecto en un sentido muy experimental, y no siempre saldría bien, si claro, sería estupendo que los jóvenes supieran sembrar a hoz, a guadaña, lo que son las gavillas, lo que es la trilla, lo que son los trillos... todo es importantísimo, pero el problema es que primero quieran venir los jóvenes, y luego que se vea

como un proyecto a largo plazo.

Yo estaría encantado, por lo menos, en tema enseñanza, educación, me parecería estupendo.

El proyecto nosotros lo apoyaríamos, como te digo lo que veo difícil es que personas que no tienen ninguna relación con el pueblo, no con el ayuntamiento deseen quedarse a vivir aquí, ya que tenemos un clima como sabes muy duro en invierno, y la gente antes se adaptaba, pero ahora es muy complicado, tendrían que ser personas comprometidas con las zonas rurales.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 21. Transcripción de la entrevista secretaria del ayuntamiento de la Ercina

ENTREVISTA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA ERCINA. ANÁLISIS DE NECESIDADES HABITANTES DE LAÍZ DE LAS ARRIMADAS.
<p>→ ¿Consideras que en Laíz de las Arrimadas y en el municipio de la Ercina están todas las necesidades para ti y tu comunidad cubiertas? ¿Cuáles son esas necesidades que crees que no están cubiertas?</p> <p>No, las más importantes Para la gente que vive aquí es que no tuvieran que ir a comprar la leche a Cistierna, es verdad que el pan y diversos productos los traen aquí a vender, pero no hay ningún sitio determinado donde en un momento determinado te hagan falta aceite, sal... No hay un suministro de algo que puedas comprar en una tienda normal.</p>
<p>→ ¿Y respecto al ocio crees que hay necesidades no cubiertas o no?</p> <p>Hombre, nosotros como Ayuntamiento hacemos lo que podemos, y hacemos actividades para los niños que viven, para la gente jovencilla, pero es que tampoco hay mucha gente joven, así chicos jóvenes, tampoco no hay mucho no... La gente se desplaza a Cistierna. No hay cines... no hay mucho donde la gente joven pueda entretenerse, nosotros podemos dar posibilidades pero se hace lo que se puede...</p>
<p>→ ¿Qué necesidades consideras que necesitarían tener cubiertas las personas para no tener que irse de su casa por no poder vivir solo cuando sus capacidades se lo impidan?</p> <p>Esa pregunta es muy complicada, ya que depende de las circunstancias de cada persona, como</p>

se encuentre, porque la gente que normalmente se encuentra ben tiene reticencia a irse, pero también hay mucha gente q se ha comprado casa en León, tiene mejores condiciones de todo tipo, de poder comprar..., están más cerca de los hijos.

Antes, ahora ya cada vez menos, a partir de mayo había gente mayor que empezaba a venir a los pueblos hasta septiembre, ya no se decirte, porque por lo que escucho cada vez viene menos gente.

Nosotros mantenemos el consultorio médico, viene dos horas al día, en general se abre todos los días.

→ **Existen recursos materiales del pueblo (como casa, tierras...) que no se les da uso y podrían dárselo?**

Eso sí que no te lo puedo contestar, no lo se ni de Laíz ni de otro pueblo. Los terrenos comunales los gestionan las juntas vecinales. Me parece a mí que no habrá mucho, también tienen aprovechamiento de pastos, y también hay un chico que tiene vacas.

→ **¿Consideras que sería positivo retomar la organización de las sociedades de antes basadas en el procomún?**

El Concejo no sé cómo funcionará pero si sé que en algunos pueblos sé que los hacen, no sé si en Laíz concretamente, pero su funcionamiento es como junta vecinal, en las elecciones sale presidente y son los concejales los que deciden que se hacen y que no, pero preguntan a los vecinos. Ahora, son pueblos que tienen muy poquita vida, si ellos se quieren organizar, hay iniciativas... pero es muy complicado, pero todo lo que pueda hacer una iniciativa por si surge efecto...

→ **¿Qué soluciones ves factibles para estas necesidades no cubiertas que encuentras?**

Esa pregunta es más política que técnica...

→ **¿Consideras que la repoblación mejoraría la situación de Laíz y podría cubrir las o algunas necesidades de los habitantes del pueblo?**

No lo sé, te voy a decir que no sé, la verdad es que se van quedando cada vez más pequeñitos, no hay gente joven que se anime a promocionar... es muy difícil conseguir personas jóvenes que quieran venir a los pueblos.

→ **¿Ves factible el proyecto expuesto?**

Yo que quieres que te diga, todo lo que me dices me parece estupendísimo. Ojala se llevara a cabo algo así, pero...esto no te puedo decir si puede dar resultados o no. Yo creo que la gente tiene mucho miedo a los pueblos, porque no hay trabajos, no hay ningún tipo de cosa que atraiga. Si se hiciera un proyecto así, pero parecería estupendo. Es que los pueblos se han quedado muy pequeñitos cada vez más, y entonces la gente no quiere establecer ningún tipo de servicios ni nada.

Fuente: Elaboración propia

